



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia del Doctor
Marcial Rodríguez Saldaña.

Secretario de Educación Guerrero.

22 de noviembre 2022



Presidencia

Diputada Yanelly Hernández Martínez

ASISTENCIA

¡Buenos días!

Bienvenidos a la Sesión de Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero, del día martes 22 de noviembre de 2022 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, pasar lista de asistencia.

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con su venia, diputada presidenta.

Lista de asistencia de las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, de la Cruz Santiago Marben, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Reyes Torres Carlos, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 24 diputadas y diputados a la presente Sesión de Comparecencia.



Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente Sesión de Comparecencia, previa justificación la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez y el diputado Adolfo Torales Catalán.

Para llegar tarde la diputada Elzy Camacho Pineda, la diputada Estrella de la Paz Bernal, los diputados Jacinto González Varona, Jesús Parra García, Andrés Guevara Cárdenas, Manuel Quiñonez Cortés.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 24 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 10 horas, con 45 minutos del día 22 de noviembre de 2022, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al mismo.

El secretario Ricardo Astudillo Calvo:

Con gusto, diputada presidenta.

Orden del día.

Sesión de Comparecencia.



Primero. Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero, Doctor Marcial Rodríguez Saldaña:

(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al Secretario de Educación Guerrero)

- a) Protesta de decir verdad del Secretario de Educación Guerrero.
- b) Intervención del Secretario de Educación Guerrero, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.
- c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

- a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 22 de noviembre de 2022.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la Sesión de Comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.



El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa a la Presidencia que se registraron 2 asistencias de las diputadas Reséndiz Javier Ana Lenis y Fernández Márquez Julieta, con los que se hace un total de 26 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar el resultado de la votación.

El secretario Ricardo Astudillo Calvo:

Con gusto, diputada presidenta.

Le informo que se registraron 24 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.



Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

Se declara un receso de diez minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA

La Presidenta:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicita los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas: Marco Tulio Sánchez Alarcón, Esteban Albarrán Mendoza, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Quiñonez Cortés y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del salón de plenos “Primer Congreso de Anáhuac” al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)



La Presidenta:

Se reanuda la sesión de comparecencia.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación:

Subsecretarios, Directores y Personal Operativo que le acompañan, sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

La presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 25 de octubre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al Secretario de Educación y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados.

El Secretario de Educación dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta veinte minutos.

Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas; el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente:



Primera Ronda: Morena, PRI, PRD, Partido Verde Ecologista de México, PT, PAN.

Segunda Ronda: Morena, PRI, PRD.

Tercera Ronda: Morena, PRI.

Cuarta Ronda: Morena.

Quinta Ronda: Morena.

El desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la Presidenta, concederá la palabra al secretario, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta diez minutos.

La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

El compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica.

Concluida la respuesta a la réplica, la diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos, para hacer uso de su derecho de contrarréplica.

Al término de dicha intervención, la Presidencia de la Mesa, concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto también se solicita al Compareciente que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.



A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO

La Presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Primer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

Señor Secretario solicito a usted pueda situarse en la parte baja, frente a la Tribuna.

Vamos a llevar a cabo la toma de protesta.

Solicito atentamente a todos los presentes ponernos de pie.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación:

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?

El Secretario de Educación Guerrero:

¡Sí, protesto!



La Presidenta:

Muchas gracias señor secretario, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, ciudadana diputada presidenta.

Muy buenos días a todas a todos.

Saludo con respeto a la diputada Yanelly Hernández Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

Saludo también con respeto a las diputadas y diputados del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Acudo a esta Representación Popular, para llevar a cabo la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, en lo que se refiere a la materia educativa.

Voy a proporcionar a ustedes las estadísticas básicas de la Secretaría de Educación Guerrero, quien cuenta con un millón 118 mil 630 estudiantes, atendidos por 70 mil 074 docentes en 13 mil 106 escuelas, tanto de servicios escolarizados como no escolarizados, de ellos en:



- Educación Básica: son 804 mil 081 que representan el 71%.
- Media Superior 143 mil 039 que representan el 12.8%.
- Nivel Superior: 82 mil 978 que representan 7.4%.
- Educación para Adultos: 40 mil 737 el 3.6%.
- Educación Especial: 2 mil 489 el 0.2%
- Y Capacitación para el Trabajo 45 mil 306 representan el 4.1%.

Uno de los aspectos más relevantes en este periodo ha sido el regreso a clases presenciales, en el ciclo escolar 2021-2022 el año pasado tendríamos:

- En Educación Virtual: 86.55%.
- En Educación Mixta o Híbrida: 1.7%.
- En Educación Presencial: 11.8%.

En este ciclo escolar 2022-2023 tenemos:

- En Educación Virtual: 1%.
- En Educación Mixta o Híbrida: 0%.
- Y en Educación Presencial: 99%.

A continuación, tendremos ahí la gráfica que refleja los datos que estoy proporcionando a ustedes.

Qué es lo que ha hecho la Secretaría de Educación Guerrero para apoyar el regreso a clases presenciales, desarrollamos un programa de apoyo con materiales desinfectantes de oficina, deportivo, cívico y de limpieza que beneficio a 2 mil 526 Escuelas de Educación Básica con 169 mil 819 estudiantes beneficiados con una inversión de 38 millones 287 mil 595 pesos.

Asimismo, se apoyó a los trabajadores en las oficinas administrativas, 161 oficinas con una inversión de más de 15 millones de pesos, de la misma manera la Secretaría de Educación Guerrero coordinó los trabajos con dependencias Federales y Estatales para el programa de reforzamiento a la vacuna en el mes



de enero de este año, siendo beneficiarios 65 mil 824 trabajadoras y trabajadores, una inversión operativa y a 2 millones 500 mil pesos, destacar aquí la colaboración UNICEF quien apoyo también con material desinfectante a 275 escuelas en varias regiones del Estado de Guerrero.

Hemos tenido en este periodo una gran movilidad del sector educativo que ha presentado como demandas principales las siguientes: infraestructura, docentes, prórrogas de nombramientos, validación de horas adeudo, asignación de plazas a egresados normalistas, reconocimiento de docentes en funciones directivas, así como basificaciones.

Quiero también mencionarles a ustedes que desafortunadamente encontramos en el ciclo escolar anterior 69 escuelas cerradas en los diversos niveles educativos que aparecen allí en la gráfica, de ellas hemos logrado abrir 40 escuelas, quedando solamente 29 por reabrirse en las próximas semanas y meses.

Esta movilidad en el sector educativo se ha reflejado pues en marchas, en plantones, diferentes movilizaciones, en total 822 en diversos niveles educativos.

¿Qué es lo que ha hecho la Secretaría de Educación Guerrero?

Establecer una política de gran diálogo con todo el sector educativo, es así como hemos mantenido más de 268 reuniones en los distintos niveles educativos en Guerrero.

También hemos encontrado otro problema que ha sido la falta de docentes en total 331 en diferentes niveles educativos que aparecen ahí en la pantalla.

Así mismo para poder atender la demanda de docentes hemos promovido el reconocimiento a las maestras y maestros en Guerrero a través de diferentes programas, entregando nombramientos definitivos, reconocimientos, recategorizaciones, pago de adeudos de horas, asignación de plazas, estímulos por antigüedad, homologados, personal administrativo (FONE y no FONE), estímulos al mérito administrativo, prórrogas de contratos, asimismo se consiguieron recursos para por más de 123



millones de pesos para pagar el ISR, IVA, ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, Ahorro Solidario de los trabajadores que no están en el FONE.

De la misma manera hemos impulsado un programa de reordenamiento del sector docente y se han logrado reubicar 120 maestras y maestros en Educación Primaria, para poder atender la demanda de maestras y maestros, asimismo para resolver la demanda de petición de maestros se han entregado 560 plazas nuevas a normalistas egresados de la generación anterior.

Hemos diseñado también otro programa para apoyar los estudiantes normalistas, en este caso en uniformes deportivos, en material didáctico, de oficina y laptops con las cantidades que ahí aparecen en la pantalla.

La Secretaría de Educación Guerrero ha presentado diversos proyectos estratégicos para poder atender la gran demanda que hay en el Sector Educativo entre ellos el ingreso de trabajadoras y trabajadores al FONE.

- Tenemos 3,613 trabajadores que aún están en el FONE y que representa una inversión de: 655.8 millones de pesos.
- Regularización de 1,732 claves de Educación Indígena llamadas claves bajas por: 76.4 millones de pesos.
- Regularización de 178 plazas administrativas con función de docente: 1.7 millones de pesos.
- Docentes en la asignatura de inglés 139 personas con: 1.8 millones de pesos de inversión.
- Docentes en nivel educativo diferente: 1,141 trabajadores que representarían 13.8 millones de pesos.

Asimismo, hemos promovido el proyecto de reconocer a los maestros, maestras en funciones directivas que son 2,184 que representaría una inversión de 251 millones de pesos.

La convocatoria al ingreso de servicio docente para egresados en el período 2022: 1,345 docentes con una inversión de 341.7 millones de pesos y un programa muy importante que es el Estímulo a la



Jubilación para poder ingresar a maestras, maestros que no están en el FONE y recuperar plazas para enviarlos a las escuelas donde hacen falta docentes.

De la misma manera quiero informar a ustedes que hemos elaborado un proyecto para construir las instalaciones de la Secretaría de Educación Guerrero aquí en la capital del Estado de Guerrero.

En materia de infraestructura en el 2021 en el cierre de ese año fiscal se llevaron a cabo 50 obras y en el 22 se están llevando a cabo 202 obras con la inversión que aparece ahí en la gráfica.

Se han beneficiado alumnos de nivel medio superior, superior, de educación media superior.

Asimismo, las obras que se han aplicado en los diversos niveles educativos aparecen ahí en la pantalla en la gráfica.

Quiero comentar que en cuanto a la materia infraestructura educativa, hemos realizado varias gestiones especialmente ante el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa el INFED con el objetivo de que en el 2023 se incremente de manera sustancial los recursos para infraestructura educativa, asimismo con el Programa Federal la Escuela es Nuestra, de tal manera que en el año 2023 hay un aumento significativo en este programa que También incluye infraestructura educativa de la misma manera hemos acudido a la UNESCO para que a través de esa institución y de fundaciones que se dedican a apoyar infraestructuras educativa puedan respaldar al gobierno del Estado de Guerrero.

Quiero señalar también que en materia de Educación para jóvenes y adultos se ha tenido una inversión de entre más de 35 millones de pesos para reducir el rezago educativo y el analfabetismo, se ha fortalecido la infraestructura educativa en este sector, se dotó de 52 computadoras, 512 celulares y 2 camionetas para la Región de la Montaña, se mejoraron las instalaciones de 107 plazas comunitarias y se gestionaron 20 módems de internet para todos, que llevarán internet gratuito de última generación a toda la población de Guerrero.



Actualmente tenemos registrados educándose en este sector a 31,672 personas, señalar también que de esta parte este número de personas escritas en el IEEJAG, un porcentaje importante son indígenas de acuerdo con datos del CONEVAL.

Quiero señalar que del año 2021 hubo 42.2% de rezago educativo y en el 2022 bajó a 41.2 y en porcentaje de analfabetas en Guerrero del 12.2% disminuyó al 11.2%.

En educación básica se han desplegado varios programas entre ellos de formación continua de docentes en su totalidad sean capacitado a 14,097 maestras, maestros, directivos, supervisores, asimismo ha habido programas en atención de la salud y bienestar emocional donde han sido beneficiados 25,496 estudiantes en el Programa Mente Sana y Cuerpo Sano, encuentros regionales de padres, madres o tutores, con hijos con discapacidad de 177 unidades de USAER, 57 CAM y 5 CRIE, Olimpiada del Conocimiento Infantil 2022: 17,385 estudiantes de 6° grado y en la participación en el concurso de Arte y Cultura el Niño y la Mar.

Así mismo en este mismo nivel educativo educación básica se han certificado 650 alumnos en los centros de educación básica para adultos y 27 de misiones culturales, en educación indígena fueron desarrollados 4 talleres y un Congreso Educativo, atendiendo las lenguas originarias que son Náhuatl, Tu'un Savi, Ñomndaa y Mè'phàà.

En educación especial se han impartido 4 cursos-talleres dirigidos a supervisiones, Centros de Atención Múltiple (CAM), Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE) y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

De la misma manera se participó en la conformación del Parlamento Infantil con 48 estudiantes de Secundaria y en el XIV Parlamento Estudiantil que estuvieron aquí en este Congreso de Guerrero con el Programa los Adolescentes y la Cultura de la Legalidad.

En gestión escolar se han tenido reuniones con supervisores, los Consejos Técnicos han funcionado de manera integral y se ha fomentado la expansión de la educación inicial y se han promovido para que podamos tener programa de becas a madres jóvenes y madres embarazadas.



Quiero destacar el convenio con la UNICEF el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en donde con un programa “La Salud en tus Manos” se han beneficiado escuelas, 61 escuelas en este nivel educativo, asimismo con una estrategia de campamentos de aprendizaje en 40 escuelas se han beneficiado a 3,000 estudiantes y 200 docentes, de tal forma que también en la materia de literacidad y bilingüismo se capacitó a 20 talleristas, 250 docentes bilingües formadores en las cuatro lenguas originarias del Estado de Guerrero, replicándose a 5,000 docentes.

En materia de educación media superior y superior: el COBACH, CECYTEG, CONALEP, IBGRO, IBIEGRO, las Prepas Populares están desplegando su actividad en la formación de jóvenes para terminar sus estudios de bachillerato.

En educación superior: Normales, CAM, UPN, Universidades e Institutos Tecnológicos están también desplegando su actividad en la docencia, la investigación, la extensión universitaria para formar profesionistas en el Estado de Guerrero.

Quiero destacar un programa muy importante que es “El apoyo en la tecnología” en donde al nivel medio superior se han entregado 3,365 certificados electrónicos y al nivel superior se han entregado 600 títulos electrónicos en las Escuelas Normales, asimismo también destacar la ampliación de la cobertura educativa en educación superior con la apertura de una instalación de la extensión de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande en Tlacotepec y la extensión de la Universidad Politécnica en la Costa Grande en Coyuca de Benítez.

En el programa “Ver Bien para Aprender Mejor” se han atendido a 4,321 estudiantes en las diferentes Regiones del Estado de Guerrero.

En materia de conectividad, se han instalado por gestión con la fundación UNETE, cinco aulas equipadas de medios en los Municipios de Cochoapa, Metlatonoc, Chilpancingo, Iguala, Ciudad Altamirano.

Se han beneficiado 1,686 alumnas y alumnos con una inversión de 950 mil pesos, quiero informar también a ustedes que el Gobierno Federal está instalando en Guerrero 212 antenas en las Regiones de



La Montaña, la Costa Chica y la Costa Grande y vamos a impulsar cada vez mas que haya conectividad en todo el sector educativo en el Estado de Guerrero.

En materia de capacitación para el trabajo, se han inscrito 42,430 personas, se han impartido 1,811 cursos con la contratación de 695 instructores y se han firmado 102 convenios, se han atendido 59 Municipios, 50 cursos de innovación, se han impartido 37 especialidades y se ha hecho una inversión de 7.5 millones de pesos.

En materia de educación y deportes, se han organizado caravanas de integración social y prevención del delito, cursos, talleres con un total de 4,800 personas participantes, así mismo informar a ustedes que en los concursos nacionales de la CONADE 2022, se obtuvieron 16 medallas y en los juegos nacionales de populares 12 medallas.

En materia de participación social, se ha promovido la instalación de 7,502 Consejos de Participación Escolar, 38 Consejos Municipales y 1 Consejo Estatal, así como la instalación de 7,434 comités participativos en materia de salud.

Se han estado impulsando algunos programas nuevos como son educación y cultura para que niñas y niños de Guerrero puedan visitar los museos de nuestro Estado, conocer nuestra historia.

El programa “Guerrero Lee” en coordinación con el Fondo de Cultura Económica, un programa transversal de ciencia tecnología e innovación en los diferentes niveles educativos, así como se ha impulsado una proyección internacional de jóvenes, de maestras y maestros, se han apoyado a jóvenes para que asistan a concurso internacionales como el caso de un joven de la Región Norte que participó en Oslo Noruega en la Olimpiada Internacional de Matemáticas, se ha apoyado también a una joven guerrerense para una estancia en la NASA, a 13 maestras y maestros para realizar una estancia de verano de investigación en Ginebra Suiza.

En materia de igualdad de género, se ha promovido de manera muy importante la no violencia en contra de la mujer, se ha impulsado la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.



En materia de normatividad educativa, la Unidad de Asuntos Jurídicos ha estado participando para poder llevar a cabo diversas sanciones, rescisiones a personas que cobraban sin trabajar en la Secretaría de Educación Guerrero, así como a través de la Contraloría se han realizado 3 investigaciones y 4 auditorías.

Estamos viviendo en Guerrero encabezados por nuestra gobernadora, un profundo proceso de transformación educativa en nuestra Entidad, hay nuevos planes y programas de estudios en normales, hay un nuevo diseño curricular en educación media superior y en el período 2023-2024 tendremos nuevo plan programa de estudio y nuevo libro de texto en el País y en el Estado de Guerrero.

Quiero desde aquí de esta Tribuna hacer un arduo conocimiento a las maestras, a los maestros de Guerrero, a los trabajadores, trabajadoras a las madres, padres de familia y los estudiantes por su participación en el proceso de transformación educativa en nuestra Entidad y decirles que como señala nuestra gobernadora, la educación es la base del desarrollo social económico político y cultural del Estado de Guerrero y es así como bajo el liderazgo de la Maestra Evelyn Salgado Pineda, se impulsa un gran proceso de transformación educativa en Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias secretario.

Quiero nuevamente recordar a todos los asistentes que, conforme a la Ley Orgánica de este Congreso del Estado, no se puede emitir ningún tipo de manifestación.

Muchas gracias, por su amabilidad.

Se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al Compareciente.



Con ello vamos a iniciar la etapa de las preguntas en un primer bloque.

Gracias, el tiempo es de usted diputado Masedonio.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Con su permiso, diputada presidenta.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación de Guerrero, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

Pues la verdad que acá en el aire acondicionado en el lugar perfecto y con un informe de esta manera es de aplaudirse, pero lo malo es que solo sucede acá, afuera justo ahorita hay varios maestros tomando el Congreso del Estado y de las tantas marchas, manifestaciones nivel educativo primaria, secundaria, medio superior y superior.

Y justamente hoy saludamos a los maestros de la CNTE, que entran a la Ciudad de México llevando pues todas las inconformidades que hay en el Estado de Guerrero con el asunto de la educación.

La educación pública es el sistema educativo nacional gestionado y financiado por el Estado, con el objetivo de garantizar acceso a la educación a toda la población sin discriminación alguna con el propósito de materializar el proyecto de país a través de la formación de las futuras generaciones, en este sentido cabe insistir que la responsabilidad esencial del Estado es la de garantizar el derecho a la educación para todos, salvaguardando la justicia social y el interés público en materia de educación.

El día de hoy en esta Comparecencia Pública en la que usted como encargado de la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro Estado en los que descansan no sólo el futuro sino más bien el presente de nuestro Estado y de nuestra Nación, es la razón de que los procesos escolares de los primeros años de la vida de los ciudadanos y de los recursos que se invierten en ellos, decirle que no representan un gasto sino una importante inversión en corto, mediano y largo plazo, no sólo en



infraestructura sino también en los rubros de ciencia, tecnología, innovación, docencia, capacitación e investigación.

Por lo que al respecto de lo anterior en la memoria de comparecencia que recibimos en este Poder Legislativo en el apartado 3.4 denominado Gestión e Inversión para la Formación para la Transformación de la Educación, menciona lo siguiente:

Del período que se informa el presupuesto autorizado destinado a educación, ciencia, tecnología deporte y recreación alcanzó los 28,784 millones de pesos de los cuales el 82.1% son de origen Federal y el 17.9 de aportación Estatal, con una inversión de 83 millones de pesos se adquirieron en este periodo la cantidad de 149,813 uniformes escolares para niñas, niños y adolescentes los cuales se dispersarán a partir de la primera quincena de noviembre del presente año en los niveles de primaria y secundaria de las regiones de alta marginación que son: La Montaña y Norte, de lo anterior surge la necesidad de preguntarle señor Secretario:

Primero: ¿Fue por licitación adjudicación directa en la maquila de los uniformes?

Segundo: ¿Qué fábricas o empresas realizaron dicha maquila de los uniformes?

Tercero: ¿Si estas fábricas son del Estado de Guerrero o donde se encuentran las maquiladoras?

Por otro lado, menciona que la dispersión de estos uniformes se realizarán a partir de la primera quincena de noviembre y hoy es 22 de noviembre, ¿qué porcentaje de entrega llevan cubierto hasta el día de hoy? y ¿por qué entregar hasta el mes de noviembre? cuando ya las familias realizaron el gasto de compra de los uniformes toda vez que el ciclo escolar inició desde el día 29 de agosto.

No le parece un tanto insensible a la economía de los padres y madres de familia de nuestro Estado de Guerrero.

Y por último en este tema de los uniformes usted manifiesta que fue una inversión de 83 millones de pesos para adquirir la cantidad de 149,813 uniformes escolares lo que nos da una cantidad de 554 pesos



por uniforme ¿es correcto? porque entonces tendríamos que se trata de un costo muy excesivo para cada uniforme escolar consistente en una camisa, un pantalón o falda.

En este mismo apartado también menciona que se invirtieron 19 millones 553 mil 649 pesos en la adquisición y entrega de equipos de cómputo portátiles para 1 mil 305 estudiantes de normales públicas del Estado de Guerrero, dotándoles de esta manera de las herramientas necesarias para potenciar su formación académica y el logro de sus objetivos profesionales, pero hace unos días en las noticias vimos la represión hacia los normalistas, entonces ¿quién tiene la verdad?

Somos testigos de que estamos reincorporándonos en esta nueva normalidad después de los estragos que nos dejó la pandemia Covid-19, ya que nos cambió la manera de cómo nos relacionamos, estudiamos, enseñamos y como aprendemos, ante esto el sistema educativo se vio en la necesidad de implementar nuevas tecnologías, actualizar la infraestructura para el cumplimiento de los objetivos ya que se tuvo que implementar un modelo a distancia.

Por estas razones me permito preguntarle señor secretario, de cuántos alumnos es la matrícula total de las escuelas normales, qué porcentaje de alumnos se cubren con estos mil 305 equipos de cómputo portátiles y si la compra se realizó por licitación o adjudicación directa.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Gracias, diputada presidenta.

Dejaré la otra parte de las preguntas para la siguiente ronda.



La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchísimas gracias, diputado Masedonio Mendoza Basurto.

Se concede el uso de la palabra al maestro Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de diez minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Efectivamente como señalé en mi intervención, el sector educativo ha tenido una gran movilidad y expusimos aquí cuales son las causas importantes las demandas que han tenido maestras, maestros y trabajadores, entre ellas la falta de infraestructura educativa y la falta de docentes que son las principales demandas, pero al mismo tiempo expliqué también que se ha dado una política de gran diálogo para poder escuchar a todas a todos los sectores y también decir que en función de los recursos que se tienen disponibles en la Secretaria de Educación Guerrero, se ha dado respuesta hasta el momento.

En cuanto a también a las organizaciones sindicales se les ha dado atención particularmente a la Ceteg que ha sido la organización que más reuniones hemos tenido, que más atención ha recibido, incluso quiero compartir con ustedes que su servidor ha presidido reuniones en algunas ocasiones hasta demás de 24 horas continuas y se han atendido de manera permanente cada semana dos o tres o más reuniones para poder atender sus planteamientos y su peticiones.

Asimismo, hemos gestionado ante autoridades federales a petición de representantes de Ceteg, diversas reuniones en donde se han dado respuestas positivas a sus planteamientos, de la misma manera informar que a petición de esta organización de sus representantes, entre otros aspectos en este ciclo escolar se otorgaron más de 100 prórrogas de contratos a trabajadoras y trabajadores.



En cuanto se refiere al tema de los uniformes quiero señalar que a la Secretaría de Educación Guerrero, no le corresponde llevar a cabo el proceso de licitación, sino que este proceso le corresponde a la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de Guerrero.

Asimismo, en lo que se refiere al apoyo a estudiantes normalistas quiero compartir con ustedes, que en el ciclo escolar anterior 2021- 2022, fue cuando se hizo la entrega de 1 mil 305 computadoras a estudiantes de primer año y de cuarto año, es decir a los que egresaron en el ciclo escolar anterior, es decir fue beneficiado prácticamente el 50 por ciento de la matrícula de las normales que estamos señalando aquí que llega a más de 2 mil 600 alumnos aproximadamente en su totalidad. Y de la misma manera quien llevó a cabo los procesos sea de licitación o la adjudicación, fue la secretaría de finanzas del gobierno del Estado de Guerrero.

Nuestra política ha sido siempre de diálogo, quiero señalar de manera particular que con los jóvenes que representan a este frente unido de las normales en el Estado de Guerrero a normales públicas, se han tenido con ellos varias reuniones de trabajo hemos llegado con ellos a acuerdos de manera institucional, incluso hemos visitado directamente en territorio las normales especialmente la normal Rafael Ramírez aquí en Chilpancingo, el CREN de Iguala allá en la Zona Norte y hemos mantenido un diálogo con ellos muy respetuoso y el compromiso del gobierno del Estado, de la Secretaría de Educación, es apoyar la educación normal apoyar a los normalistas en un diálogo respetuoso e institucional.

Quiero exponer también ante ustedes que los recursos que se han entregado a las normales en equipos de manera particular, la Escuela Normal Regional de La Montaña 183 equipos a estudiantes, la Escuela Normal de Tierra Caliente, Arcelia 160 equipos, la Escuela Normal superior de Educación Física 110 equipos, Escuela Normal urbana Federal Rafael Ramírez 140 equipos, Escuela Normal Vicente Guerrero en Teloloapan 150 equipos, Escuela Normal preescolar Adolfo Viguri en Chilpancingo 128 equipos, la Centenaria Escuela Normal Ignacio Manuel Altamirano en Chilpancingo 176 equipos, del Centro Regional CREN de Iguala 258 equipos.

De esta manera es como se ha estado apoyando precisamente a los jóvenes de las escuelas normales, en el ciclo anterior y en este ciclo hemos mantenido este diálogo con los jóvenes, hemos llegado a acuerdos



muy relevantes y quiero señalar ante ustedes que mantenemos ese compromiso de respaldar la educación normal en Guerrero y también comentar con ustedes, que parte de nuestro trabajo ha sido precisamente en territorio, hemos visitado todas las regiones del Estado especialmente a la región de la montaña compartir con ustedes que hemos visitado precisamente allá en la montaña el municipio con mayor rezago en el Estado de Guerrero que es el municipio de Cochoapa, donde hemos tenido diálogo con los maestros, con las maestras, con padres de familia. Yo tuve la oportunidad de visitar una comunidad que se llama Dos Ríos recientemente, en donde también estuvimos precisamente tomando acuerdos para poder cubrir su demanda educativa, esto es aparte del trabajo que hacemos de administración aquí en la ciudad capital.

También de manera continua hacemos un trabajo en territorio, conociendo directamente la problemática que tienen las escuelas para poder atender sus demandas educativas, de tal manera que vamos a continuar con ese diálogo respetuoso con todos los sectores educativos atendiéndolos en función de las condiciones y las circunstancias financieras que tengamos, manteniendo nuestro compromiso con la educación en general y con la educación normal en particular.

Muchas gracias.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias, doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Con su permiso, diputada presidenta.

Pues al parecer el secretario no tiene ninguna culpa, nada que ver en este asunto pero sí debería de saber cómo está el proceso, porque pues entonces ¿quién es el responsable de la secretaría? lo repito los



números aquí nos van a cuadrar y todo va a estar bien acá pero por ejemplo, me gustaría preguntarle y porque me consta secretario en algunas reuniones y en algunas llamadas ¿por qué los responsables de educación dicen que no tienen competencia, hay algunos temas que deberían de resolver como el tema de asignar a los maestros, el tema de las recontrataciones de los que ya tenían contratos y de repente una llamada dice no tengo competencia pero se supone que es la Secretaría de Educación la que tiene que buscar darle solución a las diferentes problemáticas.

Y vuelvo a repetir y con esto voy a dejar la participación, porque repito los números aquí nos van a cuadrar, allá afuera es distinta la situación, lo repito allá marchas y de todo tipo y nos quieren que el Congreso resuelva todo cuando los jefes inmediatos son la Secretaría de Educación.

Preguntar por qué este tema de la represión contra los normalistas y luego también al parecer contra unos padres de familia que se manifestaban por falta de maestros en la autopista, digo es que somos contrarios a lo que decíamos porque antes condenábamos las represiones y ahorita no creo que estemos en un buen camino haciendo este tipo de uso de la fuerza pública.

Pues buenas tardes a todos compañeras y compañeros diputados, dejo mi participación.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias, diputado Masedonio Mendoza Basurto.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Gracias, presidenta de la Mesa Directiva.

Quiero explicar con mayor detalle este tema de la atención a las demandas, efectivamente la Secretaría de Educación Guerrero, cada año lleva a cabo contrataciones, pero estas contrataciones son de manera



temporal, esto es para profesores por un tiempo determinado, pero al mismo tiempo cada año se publica una convocatoria para los estudiantes normalistas que egresan de esas instituciones y en esta convocatoria hacen un examen certificado a efecto de establecer una lista de prelación para que se les puedan otorgar esas plazas, de tal manera que se tiene que respetar el derecho de los normalistas que hacen un examen y efectivamente los contratos que se firman que se dan de manera determinada por tiempo determinado, pues se tienen que asignar a los normalistas porque participan en una convocatoria pública y se ganan el derecho a obtener su plaza de manera definitiva.

Como ya expliqué en este ciclo escolar se entregaron 540 plazas nuevas a normalistas y esto quiere decir que los contratos que se hicieron en años anteriores pues deben concluir su periodo y entregarse a los normalistas que hacen un examen y una evaluación. Nosotros como hemos demostrado de manera pública y aquí lo expusimos en gráficas hemos llevado a cabo más de 230 reuniones con diferentes agrupaciones, como Secretaría de Educación Guerrero hemos mantenido siempre la puerta abierta, el diálogo para todas y todos los sectores del Estado y esa va a ser la política que vamos a continuar en adelante, es la política de nuestra gobernadora de dialogar.

Ya hemos explicado aquí que hemos tenido reuniones con todos los sectores con cada nivel educativo y la Secretaría de Educación Guerrero, le corresponde exclusivamente la parte educativa y en ese camino vamos a continuar y hay que decirlo también con franqueza, pues no todas las peticiones que llegan a la Secretaría de Educación Guerrero por diversas organizaciones, pues se van a poder cumplir de manera íntegra en algunos casos se hará si se tiene el recurso disponible, si existe también el recurso humano para poder cubrir esas plazas o también para poder atender las demandas que recibimos en base a que éstas sean procedentes y también de que se puedan justificar.

En general hemos estado dando una atención a todo el sector y repito evidentemente hacen falta muchos recursos para infraestructura educativa, los recursos que fueron aprobados para este sector se han aplicado y los recursos que hemos tenido disponibles en materia de docentes también se han estado asignando de tal manera que se pueda atender toda esta demanda, reconocemos aquí públicamente porque así es, hacen falta más recurso para infraestructura educativa y se ha hecho la gestión para que esto pueda avanzar, hacen falta más profesores en diversos niveles educativos para poder cubrir toda la demanda.



Pero hay el compromiso de la Secretaría de Educación Guerrero, de poder atender y resolver como lo hemos estado haciendo hasta ahora, en un período breve estas dos demandas muy importantes y reiterar ante ustedes que vamos a continuar con una política de diálogo permanente con todos y todas las organizaciones sociales, maestras, maestros, así como con los estudiantes con quienes repito hemos llegado a acuerdos comunes, acuerdos institucionales, acuerdos de buena fe y esto ha hecho posible también mantener un ambiente de responsabilidad institucional al interior de la Secretaría de Educación Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias secretario doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Presidenta, declino mi contrarréplica.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta cinco minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Muchas gracias, presidenta.



Compañeras diputados y diputadas.

Señor Secretario de Educación.

Señores subsecretarios, gente que de esta dependencia que nos acompaña.

Hacer el análisis del informe que nos presenta el secretario es complicado porque solamente contamos con cinco minutos para poder hacer las preguntas, voy a ser concreta.

En uno de los apartados leí sobre el abandono escolar, hablan que el 2 por ciento de primaria, en secundarias hablan del 2.4, de nivel superior el 10 por ciento; en concreto son 24.000 alumnos que no regresaron a las aulas para continuar con sus estudios, mi pregunta ¿cuáles son las medidas que se implementarán para bajar este porcentaje y evitar el abandono escolar que lamentablemente esta pandemia trajo a todo el país y en especial al Estado de Guerrero por la falta de recursos que las familias tienen. Hoy los niños y los jóvenes trabajan para salir adelante y tener que comer, no están pensando mucho en estudiar y queremos saber qué políticas usted aplicará.

En el caso de educación con bienestar se beneficiaron 17 mil estudiantes de sexto grado con 440 mil pesos para fortalecer sus conocimientos actitudes y habilidades, si dividimos esta cantidad resulta que entregaron 84 pesos con 70 centavos por alumno, cantidad visible para elevar el conocimiento, la actitud y la habilidad de los estudiantes. La verdad ni siquiera es el salario mínimo de un día de un trabajador.

En cambio, para educación media superior en actividades cocurriculares, fue un monto de 980 mil pesos que beneficiaron a 5 mil 989 estudiantes, dividido nos arroja 163 pesos con 63 centavos por alumno, creo que es más importante el conocimiento que actividades curriculares, no queremos más trabajadores queremos gente pensante que dé brillo al Estado de Guerrero y no solamente sea un peón.

En la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, ubicada en la comunidad de Puente Campuzano municipio de Taxco de Alarcón, hubo muchas anomalías, querían despedir a varios miembros del



personal con años de antigüedad para colocar en puestos a personas que militan en su partido secretario, y que trabajaron en la campaña

Lamentablemente esas personas no contaban con preparación, con conocimiento o con perfil que pudieran dar un buen una buena educación a los jóvenes en esta institución, cuando se denunció al administrador por estas anomalías, lo premiaron mandándolo como director del Tecnológico de Iguala buena acción, ojalá nosotros pudiéramos recibir ese tipo de sanciones premio que se dan en esta secretaría.

En el análisis de entrega de uniformes que fue por la cantidad, aparece que sólo entregaron al 24.38 por ciento de estudiantes que recibieron uniformes, es una cantidad muy baja, ¿cómo le hicieron? Mi pregunta es para seleccionar a estos estudiantes que merecían recibir uniformes porque yo he escuchado en su anterior participación que a La Montaña le da mucho peso específico, porque este es uno de los municipios más pobres del Estado de Guerrero, yo le quiero decir que en la Zona Norte está Tlamacazapa, que es un lugar indígena y que realmente necesitamos apoyar a muchos niños para que continúen con su educación.

Y también el día de ayer comenté que Taxco es muy bonito tiene casas hermosas preciosas, que fueron construidas cuando hubo auge de la plata, pero que hoy la población está sufriendo de graves problemas económicos y que no pueden resolver los problemas de alimentación y de educación.

Por último, secretario: ¿Cuántas plazas lograron recolectar de jubilaciones o de otros mecanismos para poder presentar a la federación y que un número igual pudiera el FONE dárselas para poder contratar a más maestros, porque no se trata de que acudieron...

Sí presidenta, termino gracias.

No se trata de que aquí en Guerrero ustedes asignen las plazas, ustedes tienen que llevar ese es el mecanismo, llevar a la federación ese número de plazas para que el FONE les otorgue las otras plazas, no aquí dárselas a quien ustedes consideren, primero hay que rescatar por el sistema ese número de plazas



que el FONE tendrá que otorgar, porque lamentablemente secretario, les dijeron que no les iban a dar ninguna plaza porque ustedes no habían hecho ningún acopio de las plazas.

Eso sería cuanto, secretario y Presidenta de la Mesa.

La Presidenta:

Gracias, diputada Flor Añorve Ocampo.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, presidenta de la Mesa Directiva.

Efectivamente el tema de la deserción escolar es un asunto muy importante para todo el sector educativo nacional y estatal, quiero compartir con ustedes que la deserción escolar no es un fenómeno reciente si nosotros observamos las cifras de los últimos años hablo del 2015 para acá, hay una tendencia en general decreciente, es decir ha habido deserción escolar no de hace un año de hace dos años, sino de hace muchos años.

De tal manera que no es un fenómeno que sea atribuible a este periodo de gobierno, si analizamos los informes de gobierno los seis informes de gobierno anteriores podemos ver las gráficas que se presentan ahí y en cada subsistema educativo aparece la deserción escolar, esta deserción efectivamente pues se ha agudizado recientemente por varias razones entre ellas la pandemia como es de todos conocido, la inseguridad, así como la propia migración que hay en el Estado de Guerrero.

De tal manera que para poder atender este asunto de la deserción efectivamente tiene que haber acciones de gobierno que permitan primero poder llevar la educación pues a todos los niños del Estado, a efecto



de que puedan tener las posibilidades de mantener sus estudios en sus escuelas, otro asunto también que hay que destacar es que las escuelas que no están en condiciones de infraestructura educativa también es un efecto inmediato el hecho de que disminuyen el número de estudiantes, porque ningún padre de familia va a llevar a su hijo a una escuela donde tiene algún riesgo, de tal manera que también una acción importante que sé que estamos emprendiendo es mejorar la infraestructura educativa en las escuelas y esto está debidamente comprobado.

También el hecho de que escuelas que mejoran su infraestructura incrementan sustancialmente su matrícula, esto ves evitan la deserción. Asimismo el gobierno del Estado aunque no directamente la Secretaría de Educación Guerrero, porque no le corresponde operar este programa, en este año se creó el programa de una beca denominada “Ignacio Manuel Altamirano” que nuestra gobernadora ha estado precisamente impulsando este programa para beneficiar a niñas y niños de regiones pobres en el Estado de Guerrero que no tengan algún otro programa y de esta manera apoyando, estimulando económicamente a las familias es como también se logra mantener a los estudiantes en las instituciones educativas.

En cuanto se refiere a los recursos que se destinan para el apoyo a estudiantes de sexto grado y alumnos de nivel medio superior, los recursos que se destinan para estos niveles no significa que se pueda distribuir a cada uno de los estudiantes el recurso, sino significa que son programas especiales con recursos para poder llevar a cabo talleres, diferentes eventos de carácter educativo, a efecto de elevar los indicadores educativos de las niñas, los niños o de los jóvenes de educación media superior. De nuestra parte no tenemos ninguna diferencia con ningún nivel educativo lo que hacemos es aplicar los recursos que llegan etiquetados a cada uno de los programas y poder desarrollar los programas como aparecen en el informe de gobierno.

En cuanto al tema de la Universidad Politécnica en la Región Norte del Estado de Guerrero, quiero decir que de manera personal atendí a estas maestras que tenían pues estos problemas allí en esa universidad, tuve un diálogo directo con ellas o atención y la información que tengo de parte de ellas es que fueron liquidadas conforme a derecho, las indicaciones que se le dieron al rector de esa universidad fue que se



procediera conforme a la ley a efecto de que no se les violara su derecho laboral, en este sentido, pues hubo una atención directa personalizada para poder atender sus peticiones.

En cuanto a la entrega de uniformes y al monto, bueno esto se debe a que precisamente el monto que se aprobó en el presupuesto de egresos pues solamente alcanzó para ese número de uniformes y claro evidentemente se tiene que tomar una decisión, en cuanto pues a las regiones donde se van a distribuir estos uniformes, efectivamente tenemos pobreza en las diferentes regiones del Estado de Guerrero, pero sin ninguna duda pues la región de La Montaña, es una de las regiones que más apoyo requiere y es por ello que se tomó esta decisión.

Respecto de las plazas que se han liberado para los docentes, quiero informarles a ustedes que por gestiones de la gobernadora se logró en este año un programa que se llama “Estímulo a la Jubilación”. Este programa concluyó una etapa de su operación el día 11 de noviembre, es decir hasta esa fecha tuvieron las maestras y los maestros que tienen interés de jubilarse llegó ya su periodo de jubilación, para poder inscribirse en una plataforma se está en el proceso de validación y efectivamente de estas plazas que se puedan recuperar el 60 por ciento de las mismas se van a destinar para poder incorporarlos a la nómina FONE.

Quiero decirles que la nómina FONE, este programa federal de la nómina federalizada está blindado, esto es no puede inyectarle más recursos sino que es a través de la liberación de plazas, a través de este programa de Estímulo a la Jubilación que se pueden incorporar docentes trabajadores que no están en el FONE de manera progresiva, en este ciclo escolar estamos calculando que aproximadamente se integrarán unos 500 trabajadores a la nómina Fone y es a través de este mecanismo que aún está en proceso de culminación en sus diferentes etapas, de tal manera que una vez que concluya este proceso de liberación de plazas, estas plazas van a ser asignadas un porcentaje para el ingreso al FONE y otro porcentaje también para cubrir las demandas que hay de maestras y maestros en el Estado de Guerrero.

Vamos a preparar una vez que termine este programa una nueva convocatoria para el año 2023, que nos permita incorporar a otro porcentaje de trabajadores de la educación en Guerrero que no están en la nómina FONE, que son aproximadamente 3.600 y de esta manera cada año vamos a integrar a



trabajadores a efecto de que cuando culmine el periodo de gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, podamos tener a todas y a todos los trabajadores en la nómina FONE.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Gracias, presidenta.

Gracias secretario, Quiero comentarle que no coincido con que usted personalmente atendió el tema de la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, porque quiero informarle que las dos maestras que no fueron liquidadas las reintegraron a su trabajo, solamente la profesora Mireya Hernández Ramírez fue la que dijo que se sentía muy acosada por los directivos y pidió que la liquidaran, porque tenía crisis nerviosa de tanta presión que tenía en la institución.

También quiero comentarle secretario, que reiterar lo que el diputado Masedonio dijo, a veces usted cuando se le busca comenta que no es su función, yo lo busqué de manera personal para hablarle acerca de la escuela primaria Amado Nervo de Piedras Negras en Pilcaya, quien no tenía ningún maestro y que se había iniciado el ciclo escolar y los niños no contaban con maestro, se le estaba pidiendo a la presidenta del municipio que aportara el maestro como siempre lo hace un maestro municipal, pero un maestro municipal no puede funcionar si no está a cargo un maestro de la Secretaría de Educación.



Y cuando le llamé a usted, usted dijo que no era su competencia que pertenecía esa institución al Estado y que por lo tanto no le competía, usted es el Secretario de Educación y le compete la educación de todos los niños y las niñas de este Estado.

Y lo que usted comenta que las becas no le corresponde asignarlas esa beca, pero la secretaría tiene un sinnúmero de becas que debe de asignar sobre todo después de esa pandemia para apoyar a los jóvenes para que continúen sus estudios, hay muchas situaciones que yo le preguntaría ¿qué estrategia va a seguir usted secretario, para poder resolver el problema de infraestructura? hay muchas escuelas que todavía por los sismos siguen trabajando en condiciones pésimas, bajo enramadas en lugares fuera de las escuelas, porque no tienen las condiciones, no hablemos del agua que en muchas de las ocasiones las escuelas cierran porque no tienen los servicios de agua para poder utilizarla en lo sanitarios y es un grave peligro para todos los niños.

Hablar de la estructura de las instituciones educativas sé que es muy complejo pero aquí el día de ayer el Secretario de Finanzas, cuando le hice una pregunta me dijo, he designado los recursos para la Secretaría de Educación y ellos toman las decisiones en que los aplican.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada Flor Añorve Ocampo.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

¿Con qué objeto diputada?

(Desde su lugar la diputada Flor Añorve Ocampo, hace mención que faltó respuesta por parte del secretario de educación, a preguntas que hizo referencia.)



La Presidenta:

No escuché la última pregunta, y asumimos que por eso no iba a haber alguna contestación. ¿Sí hizo preguntas? Perdón. En un momento entonces retornamos.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, presidenta de la Mesa Directiva.

Bueno retomando el tema de la Universidad Politécnica, cuando refiero ante ustedes que atendí personalmente el tema, quiero decirles que recibí a una de las maestras y mantuvimos un diálogo en ese momento con otra profesora de esa universidad, esto es hubo una atención personalizada a este asunto a efectos de poderlo resolver y qué bueno, me da mucho gusto que sigan trabajando en esa Universidad Politécnica, que sigan prestando sus servicios a la educación en esa institución educativa.

Es muy importante precisar que efectivamente la Secretaría de Educación Guerrero, es la responsable de todo el sistema educativo en la Entidad, sin embargo como saben ustedes la Constitución Política del Estado de Guerrero, la Ley Orgánica de la Administración Pública, establece las facultades que le corresponden a cada entidad dentro del gobierno y en este caso las escuelas donde trabajan maestros estatales, los maestros en el Estado de Guerrero no están bajo el mando de la Secretaría de Educación Guerrero, si no lo están y se rigen por la dirección Estatal de Educación que depende de la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de Guerrero.

Sin embargo, en la responsabilidad de coordinación con las diferentes dependencias del gobierno, efectivamente en reuniones de trabajo sí se comentan los temas que tienen que ver con el sector educativo, pero cuando hacemos referencia que no hay competencia se refiere a las cuestiones de carácter



administrativo normativo, de mando de autoridad, esto es el secretario de educación, no tiene autoridad porque no depende la dirección Estatal de Educación no depende directamente del secretario.

Por lo tanto no tiene facultades de mando de orientación a la dirección estatal de educación, sino que la tiene el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado y finalmente con los recursos que están aprobados en el presupuesto de egresos 2021 que fue publicado en el periódico oficial del Estado de Guerrero el 31 de diciembre del año pasado, no aparece ningún recurso estatal para algún programa de becas que pueda aplicar la Secretaría de Educación Guerrero, por lo tanto nosotros no estamos facultados para poder destinar recursos a un programa de becas que no está etiquetado por el gobierno del Estado dentro del presupuesto de egresos.

Ojalá en este periodo que viene para el presupuesto de egresos 2023, se pueda aprobar un recurso etiquetado de carácter estatal para que se otorguen becas por parte de la Secretaría de Educación Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de contra réplica.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Secretario. Yo lamento oír esta participación suya, porque quiero decirle que la Secretaría de Finanzas es el origen del pago de la educación estatal, pero también decirle que es un programa integral de educación que usted tiene la facultad de y la injerencia de todo ello, no se equivoque, finanzas no está a cargo de la educación del Estado y si no pues dígame cuáles son sus facultades, porque realmente eso no es correcto.



Ha hablado también de que a veces tarda hasta 24 horas en reuniones, supongo que ha de ser muy cansado para usted, si usted hace un análisis de las peticiones y le habla al magisterio de qué cosas si puede y qué cosas no puede seguramente serán menos tediosas, porque si están ahí pues es para convencerlo de las necesidades que tienen, yo quisiera seguir abundando en muchos de los temas de educación tengo muchísimas preguntas, lamentablemente el tiempo no me ha permitido poderlas externar aquí.

Sin embargo, secretario, voy a hacer entrega de este documento en el cual están muchas de las preguntas que yo quisiera que usted me enviara aquí al Congreso para conocer cuáles son esos avances que en la educación pudiéramos tener. Por último, decirle que como presidente de un partido en años anteriores, usted era muy crítico hacia los gobiernos y hoy seguramente se está dando cuenta que no es lo mismo estar atrás del mostrador que enfrente del mostrador.

Gracias secretario.

La Presidenta:

Gracias, diputada Flor Añorve Ocampo.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Susana Paola Juárez Gómez:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero.



Reciba un saludo por parte de las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD, hoy nos encontramos en el desarrollo de las comparecencias con motivo de la glosa del primer informe de gobierno, por lo que su participación y colaboración es de suma importancia para poder analizar y discutir las interrogantes que surgen de los informes enviados a este Poder Legislativo, sobre todo porque la educación es parte fundamental para que las y los jóvenes guerrerenses puedan tener más y mejores oportunidades de desarrollo, sin educación no puede haber desarrollo.

En su informe nos ha dado cuenta de qué acciones están realizando para abatir el analfabetismo, sin embargo existe otro tema de importancia que es la deserción escolar que la compañera diputada Flor ya también tocó el tema, pero es una problemática que es preocupante por las cifras que reporta el Inegi, de cada 10 alumnos, tres abandonaron sus estudios en el ciclo escolar 2020, además el Inegi en su diagnóstico detectó que los alumnos de 3 a 29 años de edad inscritos en el ciclo escolar 2020-2021, sobre los motivos de no inscribirse por efectos de pandemia del 2019 se identifica que el 26.6 por ciento, no se inscribió por considerar que las clases a distancia son pocos funcionales para el aprendizaje.

El 25.3 por ciento debido a que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo, ante estas cifras es importante que nos amplíe la información respecto del ciclo escolar 2022-2023, cuál es la cifra de deserción escolar y cuáles son los motivos que se han identificado a la fecha y si bien señala que ha incidido en erradicar el analfabetismo pero es importante nos informe qué edad tienen las personas que participaron en los programas de alfabetización, esto es importante para identificar si esto permitirá que nuestra juventud tenga oportunidades de desarrollo y si fueron adultos mayores, si bien genera una cultura educativa también lo es que se deba incidir aún más en la juventud.

Por otro lado desde este Poder Legislativo, hemos recibido la demanda ciudadana de falta de maestros en las escuelas, principalmente en las comunidades rurales así como de la infraestructura que esté en condiciones para que el alumnado pueda recibir en condiciones óptimas su instrucción, por lo que le solicito nos informe qué está haciendo la secretaría su cargo para tener cubierta todas las escuelas con maestros, puedo citar como ejemplo el caso de San Miguel Totolapan, que antes de los lamentables hechos que se suscitaron, ya había una falta de maestros en toda la región de la Sierra y que



desafortunadamente después de estos hechos, ha terminado completamente la parte de la Sierra sin maestros.

Entonces qué está pasando específicamente con estos maestros y con las escuelas que no están cubiertas, con los maestros que están asistiendo a clases de manera regular, así como cuáles son las condiciones de infraestructura de las escuelas de la Entidad y qué proyección se tiene para que estén estas escuelas en materia óptima.

En la materia de plazas vacantes de jubilación, ya usted nos habló de lo que se está haciendo queda pendiente en este caso qué pasa con las plazas vacantes por fallecimiento, es importante nos dé a conocer qué se está haciendo con dichas plazas y cómo se está concursando o si se asignan de manera directa, usted nos comentaba que el 60 por ciento se va a Fone, entonces qué va a pasar con el 40 por ciento restante de estas plazas.

¿Existe un número importante de egresados de licenciaturas de escuelas privadas que demandan concursar o hacer examen para la concesión de una plaza, pero expresan que no se les está permitiendo por qué sucede esto cuando reúnen los requisitos para ello, ¿acaso no tienen ese derecho estos estudiantes de escuelas privadas?

El grupo parlamentario del PRD, ha manifestado su amplia disposición para colaborar con la política que emprenda el Ejecutivo del Estado, principalmente aquellas que incidan en el establecimiento de un desarrollo pleno de las y los guerrerenses como lo es la educación, por eso agradeceré sus puntuales respuestas.

Es cuánto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada Susana Paola Juárez Gómez.



Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo hasta de 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

En cuanto al tema del analfabetismo, efectivamente se ha desplegado una actividad muy intensa quiero dar a conocer de manera detallada los datos en este sentido en materia de registro que tenemos en educación para alfabetizar, la materia en regiones indígenas y en otras partes del Estado de Guerrero, tenemos en la Zona Norte en el programa de alfabetización 62 personas, en la Zona Centro 16, en La Montaña, La Cañada 122, Costa Chica 270, Montaña Baja 265 en primaria, en la Región Norte 2, Zona Centro 12, Montaña la Cañada 6, Costa Chica Oriente 15, Montaña Baja 138, Me´phaa 85, Tu´un Savi 227, secundaria Región Norte 12, Montaña La Cañada 1, Costa Chica 7, Montaña Baja 1, Me´phaa 0, Tu´un Savi, nivel secundaria 9. En total serían la Zona Norte 78, Zona Centro 28 Montaña Alta 131, Costa Chica 292, Montaña Baja 412, Me´phaa 570, Tu´un Savi 1001, total 2501.

Además, los educandos en proceso educativo en este año, han concluido sus estudios 809 personas, de los cuales 169 lo hicieron en alfabetización, 307 en primaria y 333 en secundaria, estos últimos a través de la opción de reconocimiento de saberes.

En el proyecto indígena estarían los siguientes: En Zona Centro 11, alfabetización Montaña Cañada 0, Montaña Baja 46, Me´phaa 16, Tu´un Savi 96, estatal 196 en primaria, en Me´phaa 219 Tu´un Savi 88, estatal 307, secundaria 205, Tu´un Savi 128, en total 333. En total de la alfabetización primaria, secundaria centro 11, Montaña Baja 46, Me´phaa 440, Tu´un Savi 312, a nivel Estatal 809.

Bueno, estos son algunos de los datos que se refieren a alfabetización, quiero destacar que un dato muy importante a nivel general de acuerdo con el informe que tenemos tanto a nivel nacional ratificado en el Estado, es que en el 2021 de 12.2 por ciento que había de analfabetismo en Guerrero disminuyó para el 2022 a 11.2 por ciento. Esto implica la disminución del 1 por ciento en alfabetizados.



En cuanto al tema de la deserción escolar efectivamente una de las causas que se ha logrado detectar que ha influido en la deserción escolar, ha sido de la pandemia pero por esa razón es que una de las actividades más importantes de la secretaría ha sido el impulso al regreso a clases presenciales, con las acciones que ya enumeramos aquí mediante la participación de la secretaría que ahí tenemos ahí los datos al frente, el porcentaje ya de alumnos que tenemos en clases presenciales con programas específicos como: el apoyo con material didáctico de las escuelas, material sanitizante, de oficina, de aseo, cívico deportivo así como también como ya expliqué la coordinación que hicimos.

Con el programa de reforzamiento a la vacuna lo cual, pues da más certeza más seguridad a las maestras, maestros, a las mamás, a los papás, los padres de familia, para que tengan la confianza de poder enviar a sus hijos a las escuelas y de esa manera poder también recuperar la matrícula, nuestra estrategia es precisamente cumplir con la apertura del total de escuelas.

Así mismo como mejorar sustancialmente la infraestructura educativa de acuerdo con un estudio que se ha elaborado en el Igife, en los próximos cinco años se van a requerir una cantidad aproximada de 6 mil 400 millones de pesos para cubrir toda la demanda de infraestructura educativa, por nuestra parte hemos hecho gestiones ante el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa el Inifed y halla el compromiso de que en el siguiente ciclo fiscal en el año fiscal 2023, habrá un incremento sustancial en materia de infraestructura educativa para Guerrero, así como también hemos planteado y hay el compromiso del programa “La Escuela es Nuestra” para que al menos de los 586 millones de pesos que este año se destinaron a Guerrero en este programa que permite destinar una cantidad un porcentaje de recursos para infraestructura educativa existe el compromiso al menos de que habrá un incremento del 100 por ciento de este programa que ayudará a mejorar la infraestructura educativa en Guerrero.

De la misma forma hay ya el compromiso con diversas instituciones como la UNESCO de poder Ayudar al Estado de Guerrero, para que a través de fundaciones como la fundación “Niños en Alegría”, con quienes hemos tenido ya reuniones de trabajo y estamos por firmar un convenio de colaboración para mejorar la infraestructura educativa, de tal manera que con estas acciones esperamos de manera progresiva cubrir esa demanda de infraestructura educativa para que también los padres de familia pues tengan la confianza de enviar a sus hijos a escuelas que tengan condiciones mínimas de seguridad.



En cuanto se refiere al tema también de San Miguel Totolapan, quiero informar a ustedes que en coordinación, en diálogo con los directivos, con los padres de familia en ese municipio, estuvimos muy atentos para que en cuanto se generen las condiciones se pudiesen restablecer las clases presenciales, quiero comentarles que en la cabecera municipal se han restablecido de manera total todas las clases en todos los niveles educativos y de manera parcial en la parte alta de la Sierra de San Miguel Totolapan, estamos en consulta constante con los directivos, con las maestras, con los maestros y bueno también por cuestiones de seguridad, ustedes deben saber que en algunas zonas es complicado para los propios maestros aceptar ir a dar clases a esas zonas pero vamos a mantener una estrategia de poder cubrir de manera total las escuelas en ese lugar, pero hasta ahora hemos logrado avances significativos.

En cuanto a las plazas y a quienes concursan en la convocatoria efectivamente esta convocatoria para el otorgamiento de plazas se elabora de manera conjunta con la USICAMM de la Ciudad de México, de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, toda vez que son plazas federales y quien cubre el pago de estas plazas es la federación, de tal manera que la Secretaría de Educación Pública a través de la USICAMM supervisa la elaboración de la convocatoria, establece lineamientos que se deben cumplir en la convocatoria y en este caso las convocatorias que se han emitido los últimos años no en este año, sino los últimos años han sido para los egresados normalistas.

Esto en razón de que no se podrían ofertar más plazas porque no se tendrían disponibles y no se puede generar una expectativa para que participen en la convocatoria egresados de escuelas normales particulares, porque la ley que aprobó el Congreso de la Unión, la ley del sistema para las maestras y los maestros, establece que tienen prioridad los egresados de la normales públicas del país y en este caso del Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero.



Se concede el uso de la palabra la diputada Susana Paola Juárez Gómez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Susana Paola Juárez Gómez:

Con su venia, diputada presidenta.

Secretario Marcial, no quedaron bien señaladas las cifras de deserción escolar y las causas que la generan, asimismo también faltó el informe de los datos respecto a cuántas escuelas no cuentan con maestros y que se está haciendo para cubrir esta carencia.

El mencionar a San Miguel Totolapan fue solamente como un ejemplo porque en realidad pues nos estamos refiriendo a todas las escuelas de la Entidad, pero bueno no las puede hacer llegar con posterioridad de manera escrita.

Secretario de educación. Gobernar no debe ser visto como un ejercicio de toma de decisiones, de manera unilateral, tomemos en cuenta a la sociedad, el acto de gobernar debe ser entendido desde el más amplio concepto donde se haga uso de todos y cada uno de los recursos humanos, de infraestructura, pero sobre todo financieros con que cuenta el Estado y estos sean enfocados a disminuir las carencias sociales de la población, así como a brindar mecanismos para establecer un desarrollo sustentable de manera participativa del sector de la sociedad a quien va dirigida determinada acción.

En el transcurso de las presentes comparecencias hemos dado cuenta que cada secretaría sea inmerso en la ejecución de programas y acciones que se venían realizando desde antaño, sin que se programe o se visualice una relación interinstitucional, cada secretaría está trabajando por cuenta propia les falta tener una visión conjunta, a pesar que señalen que sus acciones tienen como objetivo cumplir con los objetivos de la agenda 2030, la segregación de fuerzas disminuye el impacto que se pueda tener en el ejercicio gubernamental.

Deben los titulares de las diferentes dependencias de la administración pública crear los mecanismos que les permitan actuar de manera coordinada, pero sobre todo con políticas de gobierno, de



transversalidad, buscando qué programas y acciones no se dupliquen, su duplicidad no provoca un mayor beneficio, sino que los dispersa y duplica su costo.

Por último, es necesario establecer que el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, estará atenta a las decisiones que se vayan tomando desde el Ejecutivo del Estado, a desempeñar nuestras facultades de ley para que los programas, acciones y ejercicio del recurso público, se enfoque con transparencia, honestidad, pero sobre todo sin distingo de ninguna clase, siempre en beneficio de todos y en cumplimiento a los objetivos que se hayan programado principalmente en educación de nuestra juventud.

El reto de esta Administración, es dejar un precedente y en un corto plazo establecer acciones que permitan a los guerrerenses tener la certeza que sus autoridades están trabajando para el bienestar de todos, donde a base de trabajo y esfuerzo se puedan obtener logros y procurar a nuestros hijos educación, pero sobre todo un futuro que les conlleve a ejercer una profesión y una vida de calidad.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada Susana Paola.

Diputadas Susana ¿va a realizar contrarréplica?

Muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza por un tiempo de hasta 5 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Con su venia, diputada presidenta.



Con el permiso de mis compañeros diputadas y diputados.

Saludo con afecto a nuestros amigos de la prensa y medios digitales.

Así como a todos los presentes.

Saludo con respeto y afecto al doctor Marcial Rodríguez Saldaña secretario de educación en Guerrero, sea usted bienvenido a esta Alta Tribuna estimado secretario.

El abandono escolar sigue siendo uno de los principales retos del Sistema Educativo principalmente en el nivel medio superior de acuerdo a lo que nos presenta en su informe donde nos menciona que el 10.5% del alumnado deja de asistir a la escuela y se prevé un aumento de ello.

Ciertamente la deserción escolar es un fenómeno multifactorial en el que impactan las carencias económicas, la falta de apoyo, así como procesos de cambios psicológico y biológico, además de situaciones de riesgo.

Dada la creciente violencia y el deterioro del tejido social, esto no sólo en Guerrero, sino prácticamente en todo el territorio nacional es en este sentido estimado secretario que me permito formular con mucho respeto las siguientes preguntas:

¿Cuáles han sido los mecanismos de atención que ha generado la secretaría a su cargo para que los estudiantes continúen en la comunidad escolar a fin de evitar que el propio sistema los expulse o se pare?

2. ¿Qué tipo de apoyos implementa la secretaría para favorecer la permanencia de los estudiantes sobre todo en el nivel medio superior?

Y por último ¿Cuáles han sido las acciones orientadas a identificar, prevenir, reducir, las barreras que limitan el acceso y permanencia de los educandos en los distintos niveles escolares?



Muchas gracias, de antemano estimado secretario.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Gracias, diputada que ha participado en esta etapa de preguntas.

Como hemos escuchado aquí, el tema del abandono escolar no es un asunto reciente, es un asunto diríamos que tiene ya varios ciclos escolares, pero especialmente la pandemia ha sido un factor que ha influido de manera determinante en que se pueda mantener e incrementar el de la deserción escolar en diversos niveles educativos.

Básicamente se han llevado a cabo visitas a los domicilios de los alumnos, otorgamiento de lentes a niñas y niños con problemas visuales en educación básica a través del programa “Ver Bien para Aprender Mejor” apoyo directo a través de becas, las becas federales Benito Juárez, acercamiento a una segunda lengua con el programa Nacional de inglés Brownie, impulso de los diversos programas educativos, programa de fortalecimiento de los servicios de Educación Especial, programa de expansión de la educación inicial, así como en función del impacto de la escuela es nuestra en la que en diferentes escuelas asumen medidas por iniciativa propia a fin de lograr su incorporación al programa.



En función de este apoyo de diversos organismos también internacionales como son la Unicef y la UNESCO, apoyos federales obtenidos a través de convocatorias impulsó a los programas Niños Felices e Inteligentes y Sanos el FIS, el valor de aprender y a vivir jugando desarrollados por la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar en las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes se tiene el programa de tutorías, que es el acompañamiento personalizado de los docentes para atender a los estudiantes de nuevo ingreso y cuenta con recurso Federal proyectable que las instituciones han operado con esta finalidad, por lo que la incidencia en esta problemática es menor al cinco por ciento.

En la educación media superior, es sin lugar a dudas el punto de inflexión en las trayectorias educativas de las y los guerrerenses, es por ello que los organismos públicos descentralizados encargados de brindar servicios educativos en este ciclo cuentan con mecanismos para hacer frente a la deserción escolar que de acuerdo con cifras de la subsecretaría de planeación se debe principalmente a la reprobación, así como el ausentismo derivado de la práctica de actividades productivas que permiten la generación de ingresos para las familias.

Hacer frente a la dinámica de abandono constituye una de las principales preocupaciones de las instituciones educativas, es por eso que se atiende a través de tres vertientes:

En primer, lugar por medio de la gestión de la beca Federal Benito Juárez que actualmente cobertura el 98% de las y los estudiantes de este nivel educativo, que brinda un ingreso trimestral que ha demostrado tener un impacto positivo al disminuir el abandono por necesidades económicas de las y los estudiantes.

En segundo lugar, a través de las estrategias docentes que permiten la identificación temprana de alumnos en riesgo de abandono por medio de un seguimiento personalizado a cada uno de los estudiantes, que implica una estrecha vinculación con los padres de familia para involucrarlos en el avance académico de sus hijos, y que en algunos casos se extiende hasta los domicilios de padres y madres de familia y:

En tercer lugar, se atiende desde la perspectiva académica por medio de un sistema de asesorías y tutorías, así como de programas para el Desarrollo de Habilidades Socioeconómicas, Socioemocionales



con el programa Construye T, la utilización de plataforma de orientación vocacional, decide los estudios, así como la atención psicológica por la pandemia.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Muchas gracias, secretario por responder a las interrogantes.

Aprovecho la ocasión para comentar que en el Partido Verde, respetamos y reconocemos el esfuerzo y la labor que ha venido realizando la ciudadana gobernadora maestra Evelyn Salgado Pineda y que estamos en la mejor disposición de sumar esfuerzos, por el bien de nuestras niñas niños y adolescentes de nuestro querido Estado de Guerrero.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.



La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes estimadas compañeras, compañeros.

Saludo y doy la más cordial bienvenida al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, a su equipo de trabajo compañeros muy buenas tardes bienvenidos al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Esta representación parlamentaria reconoce el gran reto que significa coordinar la política pública en materia de educación de un Estado como es el nuestro, nuestro Estado de Guerrero en donde según datos del último censo de población y vivienda del INEGI más de la cuarta parte de la población de 3 a 5 años no tiene acceso a la educación inicial, en donde la tasa de personas de 15 años o más que son analfabetas es del 12.5 más del doble que la media nacional y que es de 5 por cada 100 habitantes en donde tres de cada 10 alumnos inscritos en educación básica, cuyo universo ya es reducido desertan de la escuela.

Por si fuera poco, según estimaciones del Banco Mundial la pandemia provocada por la Covid 19 generó en México un rezago educativo equivalente a dos años de escolaridad, imaginemos las consecuencias para nuestra Entidad.

Sí señor secretario, los retos institucionales en materia de Educación son muchos, pero no por ello podemos dejar de atenderlos por al contrario exigen de nosotros redoblar esfuerzos y eficientar la gestión pública para lograr sacar a Guerrero, del llamado triángulo de la pobreza y marginación conformado por nuestro Estado y las entidades vecinas como es Oaxaca y Chiapas, pretensión en la que la educación juega un papel fundamental.

Por ello es preocupante para esta representación que su informe, no logra identificar las políticas públicas específicas para resarcir los problemas a los que ya me he referido, la falta de infraestructura educativa mínima y en condiciones de dignidad es evidente en zonas de la montaña por eso yo quiero celebrar que en sus participaciones usted ha reconocido esa carencia y aquí mismo en Chilpancingo donde



he tenido la oportunidad y la invitación de plantas docentes y de comités de padres de familia donde desafortunadamente no se le ha conocido su visita o parte del equipo de la educación y donde existen alumnos alrededor del centro de Chilpancingo tomando clases desafortunadamente en instituciones en aulas que no son las indicadas, ni cuentan tampoco con el material o aulas de medios que estén a la altura de una educación como la que merece Guerrero.

Es cuestionable también que no existan recorridos pues de mayor constancia, la verdad es que yo lo conozco poco, y sé que usted está reiterando que ha recorrido específicamente la Región de la Montaña, entonces usted ha de saber que en Metlatónoc, en Cochoapa pues efectivamente la carencia de infraestructura pues es latente.

Estoy en la Comisión de Presupuesto y es sorprendente ver que las propuestas, pues no vienen con una referencia que permitan a la comisión identificar si realmente se están cubriendo esos vacíos de infraestructura en las siete regiones, por eso importante que se puedan coordinar mesas de trabajo, con las dependencias que lleva la infraestructura educativa para que se pueda apuntalar con mayor eficiencia como estoy segura que su deseo, para que se vea reflejado en el presupuesto.

Quiero citar una preocupación de compañeros maestros de la comunidad de Ahuatepec Ejido donde el municipio de Tlapa donde le han buscado donde han también buscado en las áreas correspondientes dentro de su secretaría, porque llevan más de siete meses sin poder cobrar usted sabe perfectamente que pues tienen familias y que necesitan así que traigo esa encomienda porque usted sabe perfectamente que somos representantes del pueblo y como no han tenido la oportunidad de ser atendidos pues me pidieron, que por este medio se le diera a conocer y pedirle la oportunidad que sean atendidos.

Y quiero hacer estas preguntas yo sé que usted ha reiterado y hay mucha coincidencia, pero yo creo que es preocupación de esta Legislatura poder reiterar para que quede una mayor Claridad del estado que guarda su Secretaría ¿qué estrategia instrumenta su administración para atender la inconformidad de los maestros por problemas como los que ya he descrito la falta de infraestructura mínima para impartir sus clases retención de salarios o adeudos? Pero si esto no es así le pido me indique ¿Cuáles son los programas específicos en materia educativa instrumental la dependencia que encabeza para atender problemas que



ya haya referido falta de cobertura, analfabetismo, deserción escolar, falta de mantenimiento, a la infraestructura educativa?

Por otro lado, de acuerdo a lo informado por su Secretaría como parte de la glosa del primer informe de gobierno, se nos compartió que el subsistema de preparatorias populares que imparten clases en las zonas más alejadas del Estado, se encuentran en un proceso histórico de regularización, en ese sentido preguntarle señor secretario específicamente ¿en qué consiste dicho proceso de regularización? ¿en qué etapa se encuentra y cuando se prevé concluir?

Adicionalmente le quiero preguntar ¿Cuál será el trato que la Secretaría dará a los Colegios de Bachilleres incorporados que según datos de la propia Secretaría brindan atención a más de 1500 alumnos de la Región de La Montaña?

Es cuanto, estimada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada Leticia Mosso Hernández.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Gracias a la diputada Leticia del PT.

En el comentario que hace usted sobre el tema de la Educación Inicial, efectivamente este nivel educativo tardó mucho tiempo en ser reconocido y había poca atención del estado mexicano de las



autoridades educativas para este nivel, sin embargo a partir de la Reforma Constitucional al artículo tercero promovida por el presidente de la República López Obrador y que fue publicada el 15 de mayo del 2019, si nosotros leemos los debates que se presentaron durante ese periodo de discusiones de esa reforma uno de los grandes avances y resultados precisamente fue el incorporar y el reconocer la educación inicial, y como ya explicamos aquí en nuestra primera exposición ha habido precisamente un trabajo coordinado, ordenado para la expansión de este nivel educativo a través de la subsecretaría de educación básica y la dirección especial de este nivel.

En cuanto al tema de infraestructura educativa, pues ya hemos estado comentando aquí el asunto de manera muy detallada, lo que se ha hecho es con los recursos que se han tenido disponibles es hacer una distribución de estos recursos para poder ubicarlos y poder incluir a todas las regiones del Estado de Guerrero, de tal manera que en cada región se pueda aplicar recursos para atender la demanda de infraestructura educativa.

Con mucho gusto, diputada atendemos a las maestras y maestros de Tlapa que señalan que no han cobrado desconozco cuál sea la razón por la cual no lo hayan hecho, pero con mucho gusto si usted me transmite la información completa, el caso particular lo atendemos de manera inmediata.

Y efectivamente bueno el tema de la movilidad de las demandas del territorio educativo aquí lo expusimos de manera clara y transparente ¿Cuáles son las demandas más relevantes que hemos encontrado? una de ellas es la infraestructura educativa y esto es porque de manera natural pues los padres de familia quieren tener a sus hijos en escuelas que sean seguras, pero encontramos un rezago histórico en materia de infraestructura educativa, no hubo mantenimiento a las escuelas durante mucho tiempo, además la antigüedad de varias escuelas en distintos lugares del Estado pues van terminando su ciclo normal de vida, pero los recursos que se han destinado han sido totalmente insuficientes.

Hemos hecho una aproximación de este tema y calculamos aproximadamente que en los cinco años restantes se requieren cuando menos 6.400 millones de pesos para atender de manera integral la infraestructura, pero por eso estamos nosotros haciendo esfuerzos primero para atender con los recursos que tienen disponibles y preparar también una estrategia con la participación de instituciones federales,



con la participación de fundaciones de tal manera que esto permita poder ir resolviendo esta gran demanda.

Según el informe que tenemos aquí del IGIFE en la región de la montaña de manera particular, se ha hecho una inversión de 54 millones 347,435 pesos que equivale al 14.99% del periodo que se está informando de un total de 362 millones, con la atención de 37 escuelas beneficiadas en la Región de La Montaña y 6.599 alumnos.

Lo mismo en materia de cobertura, básicamente yo expuse aquí que a nivel de educación superior, por indicaciones de nuestra gobernadora se han creado nuevas opciones educativas como es en la región de la Sierra de Guerrero en Tlacotepec y en la Costa Grande en Coyuca de Benítez en el caso particular de Coyuca con una extensión de la Universidad Politécnica de la Región Norte y en el caso de Tlacotepec con una extensión de la Universidad de la Costa Grande.

Respecto al tema que se refiere, al asunto de las escuelas de preparatorias populares, quiero comentarle bueno que conozco muy bien este proceso desde que se originó la creación de estas instituciones de hecho en el momento cuando empezó este proceso Pues colaboramos con ellos en la formulación de proyectos de carácter educativo.

De acuerdo con su pregunta que usted señala en donde se refiere a que de manera impresa dice que su Sistema de Preparatorias Populares, que se imparten clases en zonas alejadas quiero comentar lo siguiente:

El enfoque de atención a las preparatorias populares actualmente en esta administración, representa un cambio histórico debido a que atiende a fondo la necesidad de este sistema, quiero explicar que hemos tenido varias reuniones con los representantes de las prepas populares, hemos canalizado también su demanda ante el Gobierno Federal especialmente la Subsecretaría de Educación Media Superior del Gobierno Federal y se está en un proceso de consulta por parte de los dirigentes de las prepas populares, de tal manera que nos permita formalizar una institución ya sea que se puedan incorporar a cualquiera de los subsistemas que tenemos actualmente vigentes como son Conalep, CECyTE, Colegio de bachilleres



o se pueda crear una nueva institución que permita con reglas claras, con normas precisas de administración financiera y también cuidando los criterios académicos, poder atender fundamentalmente la demanda de educación media superior, como sabemos históricamente hay una demanda muy importante en este nivel educativo tan es así que en el 2011, mediante una reforma constitucional se reconoció ya como obligatoria la educación media superior de tal manera que precisamente en acuerdo con los representantes estamos en este proceso para poder en una consulta con ellos, definir cuál será en lo inmediato un mecanismo institucional que permita atender y resolver de manera definitiva su planteamiento respecto del reconocimiento a su validez de estudios y también a su planta de docentes.

Y bueno en cuanto se refiere también, al tema de los Colegios de Bachilleres como saben ustedes pues hay un reconocimiento de la validez de sus estudios, sin embargo es importante que este Colegio de Bachilleres en el Estado de Guerrero, pueda contar con los recursos suficientes económicos para poder reconocer la planta de los maestros y se puedan pagar las nóminas que son significativas como se ha informado en diferentes momentos el Colegio Bachilleres, se recibió pues con una problemática financiera muy compleja estamos hablando de pasivos de aproximadamente 1200 millones de pesos en el Colegio de Bachilleres, entonces no es tan sencillo incorporar de manera inmediata plantas docentes que implica el pago de nóminas de tal manera que tiene que ser un proceso por un lado de reordenar financieramente esta Institución del Colegio de Bachilleres y por otro lado poder ir reconociendo con recursos etiquetados, las plantas docentes que implica pues la aplicación de recursos debidamente etiquetados.

De esta manera tanto en Prepas Populares como en Colegio Bachilleres que son de nivel Medio Superior, pues vamos a mantener una política de atención a los jóvenes en base también a los recursos financieros que se cuenten, yo agradezco mucho diputada su preocupación de los temas que usted ha tratado, compartimos sus inquietudes sobre estas temáticas y estamos en un proceso repito en el caso de prepas populares, institucionalizarlos en el caso de bachilleres de poder tener una disposición financiera y reconocer a las plantillas docentes que implican cantidades financieras significativas.

La Presidenta:

Muchas gracias, secretario de educación.



Se concede el uso de la palabra la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias, presidenta.

Pues solamente agradecer y reconocerle señor secretario la puntualidad de sus respuestas convencida estoy que los maestros o los diferentes sectores que tienen el interés educativo, pues están poniendo atención y por supuesto esto da claridad a las inquietudes.

Sólo recordarle que con mucho cariño y mucho respeto que la gente ha depositado, digo en nosotros porque somos amigos y somos aliados y eso lo sabe Guerrero, y lo sabe México y que tiene en nosotros en los que compartimos la cuarta transformación que somos nosotros la esperanza para los niños, para las niñas, para los jóvenes y por supuesto para aquellos maestros que tienen la vocación y que no encontraron en los gobiernos anteriores esa oportunidad, así que pedirle secretario que como representante parlamentario del partido del trabajo, estaremos coadyuvando para poder hacer una suma de esfuerzos y poder sacar a Guerrero adelante en el tema educativo.

Es cuanto, estimada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada Leticia.

Ya no hay contrarréplica verdad.

Ok gracias, se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta cinco minutos para que realice sus preguntas al compareciente.



La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:

Con su permiso, diputada presidenta.

Bienvenido sea usted secretario, aquí a su casa junto con sus compañeros.

Buenas tardes, compañeros.

La educación es la clave para el desarrollo a través del proceso de formación educativa de las niñas, niños y jóvenes una nación y un Estado, son capaces de enfrentar la mayor parte de sus retos sociales, económicos y culturales, es a través de la educación que las y los individuos pueden incrementar al máximo su potencial intelectual y mejorar su entorno, su contexto y su circunstancia.

En este sentido le pregunto secretario ¿Cuáles son las medidas y la recuperación educativa que ha adoptado la Secretaría una vez que han retomado las clases presenciales? ¿Cuál es el índice de abandono y deserción escolar en el Estado de Guerrero específicamente en la región de la Costa Chica? y ¿Qué acciones se encuentran implementando la Secretaría a su cargo para abatir los mismos? ¿Cuáles serían los retos en materia educativa para este 2023 que se avecina?

Es cuanto.

La Presidenta:

Gracias, diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva.



Bueno en cuanto al primer planteamiento respecto a las medidas de recuperación, el primer paso que hemos tenido que dar, como ya hemos informado aquí ha sido precisamente promover el regreso a clases presenciales, en las encuestas que se hicieron durante el periodo la pandemia, la gran mayoría de estudiantes contestaron que querían regresar a clases presenciales, esto es porque las clases presenciales sobre todo a nivel de educación básica y media superior, son mucho más impactantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, todo es que hay un contacto mucho más personalizado entre docentes y estudiantes, entonces una acción relevante pues ha sido el impulso de un programa de regreso a clases presenciales para poder retornar a la normalidad, digamos la nueva normalidad educativa.

Se calcula por diversos estudios pues que ha habido en este periodo de la pandemia una pérdida del proceso de aprendizaje, entonces el primer paso es el retorno a las clases presenciales.

La segunda cuestión es impulsar un programa de formación continua de los docentes, es decir reactivar la vida académica en el sector magisterial de tal manera que hay un proceso permanente de actualización, dotar a las y los estudiantes de las herramientas indispensables para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, quiero comentarle diputada que a fines del ciclo escolar anterior por iniciativa de nuestra gobernadora se distribuyeron un poco más de 5.5 millones de libros de texto para educación básica al terminar el ciclo escolar, esto es para que las alumnas o los alumnos tuviesen de manera oportuna su libro de texto y de esta manera llegarán al inicio del ciclo escolar, pues ya con estos materiales que les permitieran integrarse de manera normal a el ciclo educativo.

Y bueno a través de la Subsecretaría de Educación Básica como hemos informado aquí, se ha dado también atención a los estudiantes a través de diversos programas, uno de ellos es el que se refiere a la atención de salud y bienestar emocional donde han sido atendidos 25,496 estudiantes bajo la idea de la mente sana y el cuerpo sano.

Se han hecho encuentros regionales entre padres de familia, tutores especialmente con hijos que tienen alguna discapacidad y también en diversos niveles educativos como USAER, CRAIG se han impulsado este tipo de programas, se han certificado alumnos en los centros de educación básica para adultos y en 27 misiones culturales de Educación indígena, en donde se desarrollaron talleres y un congreso educativo,



atendiendo las lenguas originarias Me'phaa, náhuatl, Tu'un Savi, Ñomndaa, asimismo en la educación especial se impulsaron cuatro talleres dirigidos a supervisiones centros de atención múltiple CAM, Centros de Recursos de Información para la Integración Educativa CRIE y Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular USAER.

Entonces todas estas medidas han contribuido de manera muy importante, pues es un proceso diríamos paulatino, progresivo de recuperación, es evidente que esto tendrá que hacer un proceso de manera ordenada, es muy complicado de qué manera inmediata se puede hacer una recuperación pues del proceso perdido, del tiempo perdido en el periodo de la pandemia pero con tres programas que hemos explicado aquí, se está logrando diríamos una reintegración al nuevo modelo educativo y que esto permita de manera paulatina recuperar el proceso enseñanza-aprendizaje que se perdió durante la pandemia.

En cuanto a los datos que se refieren a la deserción escolar, no se han proporcionado aquí en estas sesiones de preguntas del ciclo escolar actual, porque la información se va a recibir de todo el sistema educativo hasta el día 25 de noviembre del ciclo escolar actual, entonces estamos todavía en un proceso de recibir la información de las escuelas de los directores, supervisores a efectos de tener la estadística completa del actual ciclo escolar.

De acuerdo a la información que tenemos aquí de infraestructura educativa, particularmente en la región de la Costa Chica se han invertido 46 millones 563 Mil 47.98 pesos y se han beneficiado 36 escuelas ahí en esa Región de la Costa Chica, beneficiando a 10 mil 367 estudiantes que equivale al 12.54% del presupuesto del Estado.

Asimismo, de acuerdo a la información que proporcionan en el área, respecto a la deserción escolar se han tenido prioridades nacionales, estatales y se ha atendido pues de manera progresiva a través de diferentes programas como ya los he mencionado entre otros la firma de convenios con asociaciones nacionales e internacionales que coadyuvan a cubrir este tipo de demanda.

Quiero destacar aquí la participación de un convenio con la UNICEF que ya he mencionado en donde han colaborado de manera muy destacada en este periodo de la pandemia y de manera generosa para



contribuir con el Estado de Guerrero, a efecto de poder participar en diversos programas en campamentos de aprendizaje en tutorías, en la formación de docentes, en programas de literacidad de bilingüismo, de tal manera que con esta colaboración nosotros hemos tenido oportunidad de participar con ellos de ir a escuelas donde se están aplicando estos programas y con esto bueno coadyuva junto con las propias actividades de la secretaría para poder retomar digamos un ritmo de trabajo educativo para reintegrar a todos los estudiantes al proceso normal de Educación.

Quiero decirles que hay por supuesto una decisión de parte de del gobierno estatal la Secretaría de Educación Guerrero, de poder atender todas las regiones del Estado esto es con los datos que hemos proporcionado aquí particularmente de la inversión en materia de infraestructura a través del IGIFE, pues de está atendiendo a todas las regiones a efecto de poder llevar los recursos de infraestructura educativa también a la Costa Chica del Estado de Guerrero.

Los datos que nos proporcionan aquí a nivel de estadística en cuanto al ciclo escolar anterior, que son los que tenemos, en el caso de primaria se tiene un 5% en el caso de secundaria un 16% de deserción escolar.

Muchas gracias, diputada.

La Presidenta:

Gracias, Secretario de Educación.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:

Gracias por su oportuna respuesta, señor secretario.



Sin lugar a duda la educación en Guerrero, enfrenta un nuevo reto la cual la secretaría a su cargo debe de hacer frente no debe olvidar que las niñas, los niños y jóvenes son el futuro de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.

Vamos a dar inicio al segundo bloque de participaciones.

Se concede el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado José Efrén López Cortés:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero su equipo de trabajo bienvenidos todos a este Recinto Legislativo.

En el marco del ciclo de comparecencias relativa a la glosa del Primer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda gobernadora constitucional del Estado de Guerrero.

El derecho a la educación está garantizado en nuestra Constitución Federal y el Estado está obligado a impartir educación de conformidad con el artículo 3 Constitucional y legislación aplicable a la materia.

Usted tiene a su cargo una de las Secretarías más importantes de la Administración Pública Estatal, la Secretaría de Educación, órgano encargado de impulsar íntegramente los programas de Educación



Pública y privada en el Estado y en términos de lo dispuesto en los artículos 22 fracción VII y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero en vigor, el sector educativo presenta hoy día una problemática muy compleja sobre la cual basaré mis preguntas iniciando con lo siguiente:

La Zona Escolar 002 desde hace meses ha venido arrastrando el problema del nombramiento del supervisor de zona, cargo que quedó vacante por el fallecimiento de su titular, situación que ha sido objeto de manifestaciones de los trabajadores de la educación en la zona escolar 002, en la búsqueda de una resolución al conflicto lo que consideramos debe tratar de resolverse en términos de ley.

Al respecto informa usted ¿Cuáles son los avances que tienen por la secretaría su cargo, para dar solución al conflicto del nombramiento del o de la supervisión escolar 002? Claro está dicha solución debe darse en plena observancia a la normativa aplicable a la materia.

Se ha buscado por su parte de la secretaría de su cargo establecer una mesa de diálogo para solucionar el conflicto y acuerdos que se han tomado al respecto y ¿cuál es el grado de cumplimiento de los mismos por las partes involucradas?

Lo anterior preocupa porque está afectando a la comunidad escolar debido a la suspensión de clases en las diversas escuelas perteneciente a la supervisión 002.

Otros de los asuntos que requieren atención prioritaria es la problemática que enfrentan los planteles CECyTE 7, 8, 9, 10, y todos los Centros de Estudios a Distancias, centros ...*(falla de audio)*... los cuales carecen del techo por presupuesto para su operación y pago de salarios las demás prestaciones a los trabajadores que dichos centros de estudios en este sentido díganos usted ¿qué atención ha merecido el problema mencionado por parte de la secretaría a su cargo y Cuáles han sido los acuerdos tomados al respecto para dar solución a dicho conflicto? ¿Cuál ha sido la razón por la cual el gobierno del Estado no ha aportado la parte del 50% establecido en el convenio de dicha colaboración confirmado por la federación? Porque según dicho por los trabajadores la justificante ha sido que no les cubre el presupuesto de egresos del Estado.



¿Por qué la secretaría a su cargo no ha programado el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado los recursos necesarios para cumplir con dicho convenio de colaboración? porque la federación aporta el 50 por ciento, que menciona dicho convenio y aquí nos ha tocado atender a los compañeros porque en varias ocasiones han bloqueado a este Poder Legislativo

¿Cuál es la proyección del gasto para el Ejercicio Fiscal 2023 para atender la demanda educativa y principalmente para cubrir la Ley del convenio que firma el Estado con la federación y con el CECyTE?

En el informe de gobierno se afirma que se destinaron 20 millones de pesos para computadoras portátiles que fueron entregadas a 1300 normalistas y otros 40 millones de pesos para material didáctico, uniformes, papelería, para 2 Mil 620 estudiantes, en este orden díganos usted ¿Cuáles son las escuelas que resultaron beneficiadas en el porcentaje? y ¿Qué porcentaje recibieron dicho beneficio? ¿En qué parte del Estado se encuentran ubicadas?

Cierro mi intervención con lo siguiente, en repetidas ocasiones en este Congreso hemos recibido a comisiones de padres de familias, maestros, que exigen la construcción y rehabilitación de escuelas así como mobiliario y papelería, para que sus hijos reciban la educación que el estado mexicano constitucionalmente está obligado a proporcionar de manera gratuita.

Y tratándose del otorgamiento de provisiones a las escuelas del Estado con motivo de la pandemia del Covid 19, en la que los centros educativos necesitan de sanitizantes, detergentes y otros enseres de limpieza para evitar contagios en los niños, manifestándose manifestándole a usted hace unos momentos que son en el estado más de 10 Mil escuelas de educación básica...

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Diputado José Efrén, su tiempo se ha agotado.

El diputado José Efrén López Cortes:

Ya voy a terminar.



¿Cuál es el porcentaje de las escuelas en el Estado que fueron atendidas por la Secretaría su cargo con la dotación de material de limpieza y Cuál ha sido la principal causa atendido el resto de las escuelas? porque en la región Costa Chica son múltiples los centros educativos que no han recibido dichos beneficios, porque en nuestra calidad de diputados los hemos tenido que apoyar con otorgamiento de diversos materiales de limpieza, mobiliario, equipo de cómputo en respuesta a la solicitudes realizadas por los directivos de los Centros Educativos, de diversos niveles.

Por sus respuestas, muchas gracias señor secretario.

Es cuanto diputada presidenta.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias diputado José Efrén López Cortés.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso.

Gracias al diputado Efrén López, por sus preguntas.

En el asunto de la zona 002 quiero puntualizar que la Secretaría de Educación Guerrero, no impone a supervisores para obtener este encargo se tiene que participar en un proceso de convocatoria normativo de promoción vertical, a efecto de que quien participe y tenga el mayor derecho, se gane este reconocimiento por justicia laboral y no por cuestiones políticas este proceso está regulado por la Ley General de Sistema de Carrera de las maestras y de los maestros.



El 14 de diciembre del 2021 falleció el maestro Bernardo Coronel Muñoz, titular de la supervisión 002 con sede en Chilpancingo, ante ello el 7 de enero del 2022 normativamente la jefa del sector del 01 se hizo cargo de manera provisional de la supervisión escolar a fin del ciclo escolar pasado se ofertó como vacante en la unidad Estatal de sistema para la carrera de maestras y maestros USICAMM, obteniendo la titularidad de la supervisión de manera legal mediante un proceso de cambios y permutas el maestro Florentino López Piza.

Ante lo anterior docentes de esa zona escolar, han pretendido violar los derechos de este maestro Florentino Flores Piza bloqueando la posibilidad de que el mencionado directivo sea adscrito a la zona escolar en comento.

El problema no se ha resuelto, porque hay docentes que no quieren respetar el procedimiento normativo de convocatoria y asignación de supervisor que se ha hecho en este caso, el doctor que tiene grado de doctor Florentino López Piza, participó en el proceso con el número de relación 02 con una antigüedad de 40 años de servicio y con estudios de grado doctorado.

En cambio, el profesor que proponen, en lugar de este maestro no participó en el proceso tiene una antigüedad de 22 años y tiene estudios de maestría.

El problema radica en la actitud que han asumido algunos docentes al querer imponer al maestro Iván Hernández Pineda, a quien no le asiste el derecho por no haber participado en el proceso enmarcado en la ley, el espacio fue asignado mediante concurso por convocatoria al doctor Florentino López Piza a quien le asiste el derecho y normativamente como ganador para ocupar dicho espacio en la zona escolar, el resultado de este proceso de cambio de centro de trabajo, ciclo escolar 2022- 23, se realizó conforme a la convocatoria que se publicó en la Secretaría de Educación el pasado 6 de abril del año en curso y realizado en evento público en línea, esta es la situación del caso particular de la zona 002.

Quiero puntualizar lo siguiente, la única manera de poder establecer un esquema de organización y de orden al interior de la secretaria que son Guerrero, es respetar la normatividad, hay una reforma a nivel constitucional que se hizo en el 2019 que derivaron leyes de esa reforma en donde se reconocen los



maestros y maestras y las convocatorias respectivas para que un maestro pueda acceder a una supervisión, ya pasaron los tiempos en donde se tomaban decisiones de carácter de grupo, política etcétera yo no conozco a ninguno de los maestros pero lo que sí sé es que el maestro que participe, sea quien sea y que se gane el derecho a tener una supervisión se le debe de respetar y más aún reconociendo por supuesto el derecho de inconformidad de cualquier trabajador de cualquier maestro, lo que creo que no se puede hacer ni se debe hacer es que en aras de inconformidad se afecte a los niños a los estudiantes.

Y hemos tenido no una sino varias mesas de trabajo cuando menos seis o siete mesas de trabajo, el día de mañana hay una nueva reunión y aquí lo que tenemos que hacer es respetar el derecho a quien lo tiene a cada trabajador, porque si no hacemos esto entonces en cada zona escolar, cada quien va a imponer su supervisor si respetar el derecho de los demás y entonces anulamos una ley y llevamos a la Secretaría de Educación a una situación de anarquía, entonces repito nadie tiene derecho de quitar a los niños el derecho constitucional de recibir educación por más legítimo que sea un derecho, esta es la situación de la zona escolar 02 a que se refiere el diputado José Efrén.

Ahora respecto de los demás planteamientos que hacen, quiero señalar que vamos a mantener un diálogo constante con todo el sector educativo de tal manera que con base en el derecho y en la razón se pueda establecer un mecanismo que permita que todos reconozcamos el derecho que tienen los demás y especialmente el derecho a la educación de los niños.

Ahora en cuanto se refiere también a la pregunta sobre la asignación de Presupuesto de Egresos y lo que se refiere también a los planteles CECyTE 07, 08, 09 y 10 la respuesta es la siguiente, en esta administración se hicieron las consultas y gestiones necesarias para identificar previamente el motivo que origina esta problemática encontrándose en primera instancia que efectivamente en los registros de la administración del Estado, no se tienen reconocidos en la base de datos del gobierno del Estado los planteles que se mencionan, en este sentido se ha buscado la manera de que se actualice la información para tener la base de datos correcta y completa lo cual permita primordialmente que se tenga el techo presupuestal completo para este subsistema, asimismo se está en coordinación con la consejería jurídica del gobierno del Estado, para modificar el decreto de creación en el cual sean reconocidos los CECyTE 7, 8, 9 y 10 incluyendo también en el mismo educación media superior a distancia.

En cuanto a la pregunta de por qué el gobierno del Estado no ha establecido en el convenio la colaboración firmada con la federación la principal razón efectivamente es el presupuesto de egresos determinado y asignado al subsistema ya que desde los periodos anteriores no se le ha actualizado la información en los registros del gobierno, aún y cuando en el transcurso del tiempo que agregaron 88 Centros de Estudios de Educación Media Superior a Distancia y cuatro planteles CECyTE, al no estar considerado estos planteles en el presupuesto, no se cuenta con el recurso etiquetado para la Administración de los mismos, en esta Administración se está considerando actualizar toda la información que se tiene para el presupuesto de que determine con base en datos reales de operación y se cumpla con la parte es la Administración que corresponde al Estado de manera completa, según el techo presupuestal.

De tal manera que también en cuanto a la pregunta que se refiere respecto del apoyo a los estudiantes de escuelas normales diría lo siguiente, nombre de la Escuela Normal beneficiada Escuela Normal Regional de la Montaña José Vasconcelos, que está ubicada en Galeana San Diego en Tlapa, Guerrero, con un porcentaje de 14.48%, Escuela Normal de Tierra Caliente en Arcelia con un porcentaje de 14.16%, Escuela Normal superior de Educación Física en Acapulco porcentaje de 6.49, Escuela Normal Urbana Federal Rafael Ramírez en Chilpancingo 10.98 por ciento, Escuela Normal Vicente Guerrero en Teloloapan 13.01%, Escuela Normal preescolar Adolfo viguri 10.75%, Escuela Normal del Estado Ignacio Manuel Altamirano 15.98% que está en Chilpancingo, Centro Regional de Educación Normal CREEN de Iguala el 14.15%.

Ahora en cuanto a infraestructura educativa, la información que se tiene proporcionada por el IGIFE es la siguiente:

44 Obras de nivel básico con una inversión de 65.70 millones, 3 nivel superior con una inversión de 2.01 millones de pesos, 3 de nivel superior con una inversión de 3.09 millones de pesos, y en el año 2022 fueron 120 obras de nivel básico con una inversión de 166.32 millones de pesos, 9 de nivel medio superior con una inversión de 8.3 millones de pesos, en obras de nivel superior con una inversión de 100 millones de pesos en 13 obras de conservación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura educativa, potenciación de recursos del FAM con una inversión de 17.33 millones de pesos.



Estas digamos que son las respuestas que ha planteado el diputado Efrén y quiero reiterar que en la Secretaría de Educación Guerrero, tenemos la indicación y nos vamos a conducir de manera permanente con base en la normatividad para que se respeten los derechos de cada trabajador que pueda ganar en algún concurso, en alguna convocatoria en derecho y les sea reconocido por parte del gobierno del Estado, a través de esta secretaría.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias, señor Secretario de Educación.

Se concede el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado José Efrén López Cortés:

Con su venia, diputada presidenta.

Sólo agradecerle secretario su asistencia a esta comparecencia que estoy seguro que ha despejado las interrogantes que integran a esta Legislatura teníamos sobre todo el informe de gobierno y para informar que no haré uso de mi derecho de réplica y contrarréplica, por estar satisfecho con las respuestas emitidas por usted en la que se amplió la información con relación a la problemática educativa que se vive aquí en la 002, concluyo mi intervención solicitándole señor secretario sea el conducto para llevar un saludo a la gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda, por este ejercicio republicano de rendición de cuentas con motivo de su primer informe de gobierno.

Muchas gracias.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Muchas gracias, diputado José Efrén López Cortés.



Se concede el uso de la palabra la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta 5 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Si con su venia, presidenta.

En la página 47 del primer informe de gobierno se señala que hay una inversión de gastos operativos de 60 MIL 855 pesos, el gobierno Estatal junto con UNICEF beneficiaron a 275 escuelas de la región Norte, Montaña Alta, Montaña Baja y Costa Chica con la implementación de distintos proyectos que se realizan como parte del convenio, marco de colaboración en materia del cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Señor secretario si hacemos cuentas sobre la inversión operativa que se destinó a 275 escuelas que se mencionan esta inversión fue de 221 pesos con 90 centavos, en los objetivos del programa según los medios de comunicación dice garantizar, oigan bien garantizar a los niños, niñas y adolescentes una vida libre de violencia, yo creo que ha sido muy ambicioso el objetivo y el programa buen trato que eso es lo que aparece en los medios de comunicación para educar a los niños, niñas y adolescentes desalienta los comportamientos que incitan a la violencia tanto de las familias como de las comunidades.

La pregunta concreta es ¿Cómo podemos garantizar que los niños niñas y adolescentes no sufran de violencia? ¿cómo podemos garantizar que los padres de familia puedan mejorar la mejor atención a los niños con solo 222 pesos por escuela.

La pregunta concreta es cómo podemos garantizar que los niños niñas y adolescentes no sufran de violencia, como podemos garantizar que los padres de familia puedan mejorar los niveles, la mejor atención a los niños con sólo 222 pesos por escuela.

Yo quiero solicitarle de manera respetuosa nos amplíe la información cuáles fueron estos proyectos, en qué consisten estos proyectos y cuáles son sus objetivos y los alcances, cuáles son las conclusiones y si



existe ya un diagnóstico de la violencia que están padeciendo los niños, niñas y adolescentes sobre todo en las zonas más violentas en el Estado de Guerrero, donde hay pues violencia familiar, venta de niñas y sobre todo la violencia.

Y por otro lado también quiero decirle, que he escuchado a muchos compañeros hablar sobre la deserción escolar y yo sigo hablando sobre la deserción escolar porque en un análisis más profundo vemos que en los ciclos escolares del 2020 al 21, 22 es decir del año pasado tuvimos 11 mil 133 estudiantes menos en esta deserción escolar, recordemos que esto pues fue en plena pandemia y que ahora tenemos un total de 24 mil 103 estudiantes.

Hablamos de una disminución de 17 mil 713 estudiantes menos en educación básica, en el nivel medio superior 5 mil 332 estudiantes y en el nivel superior 1 mil 040 estudiantes menos; eso resulta preocupante porque en estos niveles es donde se atiende a los niños y jóvenes principalmente y la disminución real de 24 mil estudiantes que dejaron de asistir a la escuela nosotros asistimos a una zona escolar - como Efrén nuestro compañero diputado lo comentó - esto de la zona de Acapulco en la Zona Poniente y nos encontramos que la deserción escolar es mucho más grande de lo que dicen las cifras, porque en esta numeralia había 158 alumnos matriculados en la Iglesia Ignacio Manuel Altamirano pero sólo asisten 60 regularmente, es decir que hay un faltante considerante cotidianamente.

En el Kinder Julián Ávila y esto es a manera de ejemplo, sólo acuden a la escuela 10 alumnos aunque están matriculados 58 me preocupa mucho porque esto genera rezago educativo y se incrementa el trabajo infantil, hay un aumento en el consumo de sustancias peligrosas así como el riesgo de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos delictivos, es decir, este si no hacemos algo pronto pues en cuanto a la deserción escolar será mayor el número de desertores el año que viene.

Las cifras anteriores contrastan y genera duda porque en cuánto se refiere a Educación para Adultos el incremento de la matrícula aumentó en 5 mil 204 estudiantes más y para el empleo, la capacitación para el empleo fue de 7 mil 424, es decir que lo que hoy vemos es que no están funcionando las medidas tomadas por la Secretaría porque nos habla de becas, nos habla inclusive que van personalmente a las casas a ver cuál es la causa por la cual desertaron.



Pero eso yo no lo vi en la zona poniente porque yo pregunto cuenta realmente con un diagnóstico de cuáles son las zonas de mayor riesgo, cuentan ustedes con un diagnóstico de por qué es que el niño está desertando, nos hablaron de becas y visitas personalizadas, yo pienso que hay trabajo que es paliativo porque la violencia, las carencias económicas y los maestros que visitamos nos hablaron del abandono institucional porque no hay apoyo en las cuestiones económicas para lo de la limpieza y todo esto, pero sobre todo no hay, hay un abandono institucional y no hay no sé si haya un diagnóstico en este rubro.

Entonces estas son las dos preguntas y yo concluyo que las políticas en México públicas se concentran en presupuestos y programas de gobierno, pero no se visibiliza a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos humanos y se está perdiendo de vista pues el grave problema que están enfrentando los niños, niñas y adolescentes en Estado de Guerrero.

Quiero decirles que en el artículo 26 numeral 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública que pediría yo a esta Mesa Directiva se leyera, habla precisamente de las facultades ...

La Presidenta:

Estimada diputada, su tiempo de participación ha concluido, para que podamos cerrar.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Le pido que lean ese artículo por favor, es el artículo 26, numeral 2 de la Ley Orgánica de los Funcionarios Públicos.

La Presidenta:

Gracias, diputada Julieta Fernández Márquez, se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta diez minutos.



El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Respecto del convenio con la UNICEF que aquí hemos destacado por la colaboración de este organismo internacional con la educación en el Estado de Guerrero, quiero precisar que las aportaciones que ha hecho la UNICEF han sido obtenidas a través de sus gestiones con distintas fundaciones precisamente para apoyar con material desinfectante a este número de escuelas en la región de la Zona Norte de Guerrero, la Zona Centro entre otras.

De tal manera que el material que se ha entregado ha sido una donación por parte de la UNICEF, los programas que se desarrollan que ya hemos expuesto aquí como Salud en tus Manos, El Programa de Campamentos de Aprendizaje, El Programa de la Literacidad y Bilingüismo, son aportados por la UNICEF, la inversión a que se refiere este dato de 47 mil 000 pesos aproximadamente solamente son gastos de carácter operativo, es decir la UNICEF se encarga de ver quienes van a ser los tutores, que no corren a cargo de la secretaría, la secretaría no paga personal solamente apoya, respalda para gastos de carácter operativo así que es por eso la razón de esta cantidad para el apoyo complementario de la UNICEF.

Ahora en cuanto al tema que se refiere de la violencia, quiero también explicar a ustedes que se ha trabajado en la educación secundaria el Proyecto Escuelas en Acción para la Igualdad que se llama ESCAI, de tal manera que es un proyecto para la protección en contra de la violencia en la educación.

Respecto de la inversión que se hacen en infraestructura educativa en el caso de Acapulco se está invirtiendo en tres niveles educativos; la inversión total son de 39 millones 672 mil 037.19 pesos que benefician a 30 escuelas y a 15 mil 363 estudiantes; ahora en cuanto al tema de la deserción como hemos estado aquí pues exponiendo no es un asunto reciente, es un asunto que viene de muchos años atrás al menos de los informes estadísticos que se han presentado aquí en el Estado de Guerrero en los últimos seis años anteriores de acuerdo con las cifras que aparecen ahí, año con año ha habido un momento de deserción en diferentes ciclos educativos.



Esto es el Fenómeno de la deserción es un fenómeno que tiene ya varios años, ahora esto no quiere decir que eso nos pueda conformar al contrario precisamente todos estos programas que hemos expuesto aquí que se han impulsado a la Secretaría de Educación Guerrero, tienen el propósito de recuperar matrícula para que de esta manera se pueda ir invirtiendo ese proceso de deserción para poder mantener pues una matrícula estable o un incremento de matrícula, yo he explicado aquí que hay algunos fenómenos especialmente por ejemplo las escuelas en donde se les apoya para mejorar su infraestructura educativa, quiero comentar con ustedes informarles que hay un reflejo inmediato, hay un resultado inmediato de mejorar e incrementar su matrícula.

Ahora el proceso de recuperación de la matrícula tampoco es sencillo, como saben ustedes el regreso a clases presencial ha sido de manera progresiva de acuerdo a las cifras que hemos dado aquí en octubre a mediados de octubre del año pasado pues apenas había un porcentaje muy pequeño en clases presenciales, ahí tenemos las cifras era solamente el 11.8% y la gran cantidad de estudiantes estaban en clases virtuales.

En cambio ahora en este ciclo escolar pues se ha logrado invertir estas cifras con un 99% en clases presenciales y solamente el 1% en clases virtuales, pero esto no ha sido un fenómeno que se ha dado de un día para otro, sino que ha sido un proceso de manera paulatina esto es, sobre todo en el segundo semestre del ciclo escolar anterior de Enero a Julio quiero reiterar la información de que se llevó a cabo una campaña de reforzamiento de la vacuna a los trabajadores de la educación en Guerrero.

Asimismo, se llevó a cabo un periodo de vacunación de niños y niñas de 12 años a 15 años esto ha dado mucha seguridad, mucha certeza tanto a maestros, maestras, niños, padres de familia tanto el reforzamiento de la vacuna a trabajadores como la vacunación de los niños y esto ha hecho que de manera progresiva las instituciones educativas fuesen regresando paulatinamente a clases presenciales, de tal manera que el fenómeno de la deserción pues es un fenómeno que se tiene que atender de manera integral, esto es políticas públicas, programas que está desplegando la Secretaría de Educación Guerrero, el apoyo de otras instituciones de gobierno tanto a nivel Federal como Estatal y municipal para que de manera integral se atienda el fenómeno de la deserción escolar.

Creo que es una preocupación compartida por quienes estamos comprometidos con la educación, la Secretaría de Educación Guerrero está haciendo lo propio para poder recuperar la matrícula y esperamos



que todas las instituciones del Estado participen en este proceso así que por nuestra parte estamos cumpliendo con la responsabilidad que nos encomienda tanto la Constitución Política a nivel Federal en su Artículo 3 de Garantizar la Educación, la Constitución del Estado y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Le pido pueda leer el artículo 26, numeral 2 de la Ley Orgánica de los funcionarios públicos de la administración pública.

La Presidenta:

Solicito al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura.

El secretario Ricardo Astudillo Calvo:

Con gusto, diputada presidenta.

Artículo 26. La Secretaría de Educación Guerrero, es el órgano encargado de impulsar integralmente los programas de educación pública y privada en el Estado y le corresponde el despacho de los asuntos siguientes:



I.- Formular y coordinar la política de desarrollo educativo del Gobierno del Estado, libre de toda forma de discriminación y orientada a promover la equidad, el respeto a los derechos humanos y las libertades democráticas;

II.- Planear, desarrollar, dirigir y vigilar la educación a cargo del Gobierno Estatal y de los particulares, en todos los tipos, niveles y modalidades previstos en la legislación aplicable;

III.- Implementar programas tendientes a elevar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades en la Entidad;

IV.- Diseñar e implementar estrategias coordinadas con enfoque de género que posibiliten el acceso a la educación básica y la oportunidad de concluir los estudios;

V.- Establecer y conducir la política de desarrollo educativo que preserve y difunda los valores nacionales y estatales;

VI.- Proponer, mejorar, diseñar y elaborar recursos y mecanismos de enseñanza que contemplen las características geográficas, históricas, culturales y sociales del Estado y los vinculen a los programas de formación escolar;

VII.- Fomentar y vigilar el desarrollo de la investigación y de la educación científica y tecnológica en la Entidad;

VIII.- Revalidar los estudios, diplomas, certificados o títulos equivalentes a la enseñanza que imparta el Estado, en los términos de la legislación aplicable e implementar mejores opciones para la formación de los docentes;

La Presidenta:

Secretario hasta ahí nada más solicitan la lectura.



Muchas gracias.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Gracias muy amable.

En sí estaba yo hablando del numeral 2 que habla sobre el planear y ejecutar programas y proyectos para poder concretar con la educación y es muy importante porque si nosotros dejamos ir esta deserción escolar que es en número realmente alarmante lo que estamos viviendo en el Estado de Guerrero, pues necesitamos recuperar esa matrícula y efectivamente ha hablado de la infraestructura como si fuera el problema la infraestructura.

Sé señor secretario y no hay una correlación directa entre infraestructura o el mejoramiento de la infraestructura y la recuperación de la matrícula, recordemos que acabamos de pasar por una pandemia, recordemos que el Estado de Guerrero es un Estado que están padeciendo violencia los niños mucha pobreza, hay una gran crisis económica y yo preguntaría si ya le preguntaron a los padres de familia por qué están faltando los niños y hay de verdad un diagnóstico y cuál es el programa concreto que se está realizando.

Ustedes nos han dicho muchas cosas, pero no vemos concretamente como van a aumentar el siguiente en este año escolar la matrícula que se está despedazando en nuestras manos.

Pues eso es todo.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada Julieta Fernández Márquez.

Se concede el uso la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta 10 minutos.



El secretario de Educación:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso.

Hemos expuesto aquí, informado a ustedes que el tema de la deserción escolar es un asunto multifactorial, es decir no podemos solamente tomar algunos de los aspectos que aquí hemos mencionado de manera reiterada, sino que son muchos factores los que influyen precisamente en la deserción escolar.

Pero también hemos señalado aquí que a través de múltiples acciones que está implementando la Secretaría de Educación Guerrero - si ponemos por favor aquí la lámina, la diapositiva que se refiere a educación básica - vamos a poder nuevamente explicar las actividades que se están haciendo en esta materia a efecto de poder ampliar la información que aquí hemos expuesto.

Se ha mencionado precisamente que a través de diferentes programas como son las visitas, la organización de encuentros con padres, madres de familia, tutores no solamente como aparece aquí con hijos con discapacidad, también mencionamos que se han integrado los consejos sociales de participación escolar, esto es se ha impulsado la participación social en la educación, la participación de madres, de padres de familia para que de esta manera conjuntamente se pueda atender este asunto.

La Secretaría de Educación Guerrero ha hecho y va a continuar, va a incrementar de manera significativa los trabajos para la recuperación escolar a través de todas las políticas de planeación que mandata la Ley Orgánica, quiero decirles a ustedes que nosotros tenemos muy claro cuál es la ruta que vamos a seguir en este periodo de gobierno en materia educativa, tenemos la guía orientadora que es a nivel nacional, el Plan Nacional de Desarrollo en su parte del sector educativo, el Programa Sectorial de Educación que establece los lineamientos en general de la educación en particular para combatir la deserción escolar.

Tenemos también a nivel Estatal, el Programa Estatal de Desarrollo y la parte que contiene también el sector educativo y los acuerdos que se toman en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas la CONAEDU que también forma parte de la preocupación de las autoridades locales educativas en coordinación con el Gobierno Federal para atender la deserción escolar.



De tal manera que es un asunto multifactorial que no solamente implica a las autoridades educativas, implica a toda la sociedad, a todas las instituciones públicas para que de esta manera puedan participar y se pueda lograr de manera progresiva la recuperación de la matrícula, aquí nosotros hacemos públicamente el compromiso de incrementar los programas, de lograr una mayor participación de todos los sectores de la sociedad para que de esta manera se pueda de manera progresiva recuperar la matrícula en particular en el Estado de Guerrero y de esta manera el mayor número de niñas y niños que ahora por diversas razones que son multifactoriales no han podido ingresar al sistema educativo lo puedan hacer en los siguientes ciclos escolares.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta 3 minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Tiene usted razón secretario con 60 mil pesos pues solamente alcanza para algunos viáticos ni siquiera para todos, pero en palabras del subsecretario de Educación en los medios de comunicación dijo que se iba a garantizar que los niños, niñas y adolescentes no tuvieran violencia.

Entonces parece que es una tomada de pelo el que nos digan que así podemos erradicar la violencia, no está quedando claro, cómo es que se hace esto y que lo está avalando también la Secretaría de Educación Pública a través de su subsecretario en los medios de comunicación.

Y nos habla también de los consejos de participación ciudadana probablemente yo sea ingenua porque no los visualice, no los vi, quisiera saber cuántos consejos de participación ciudadana hay, cómo están



participando y de qué manera se hace porque no los vemos claro y por eso yo digo esto es, esto es como una tomada de pelo.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada Julieta Fernández Márquez.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias diputada presidenta.

Con su venia diputadas, diputados.

Medios de comunicación que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Bienvenido sea usted señor secretario.

Ciudadano doctor Marcial Rodríguez Saldaña, que bueno que podamos hacer este acto de rendición de cuentas, una forma de informar al pueblo de Guerrero con motivo de la glosa del Primer Informe de la ciudadana gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, a nombre del grupo parlamentario del PRD Me permito hacer los siguientes cuestionamientos que nos permitirán comprender la compleja y diversa problemática de la educación en Guerrero y lo que la Secretaría a su cargo hace para atenderla.

Señor secretario preguntarle de manera muy concreta en el asunto de trabajadores no pone lo siguiente: ¿Cuál es el estado actual con respecto al pago por conceptos de ISR, IVA, retenciones, ISSSTE, SAR,



FOVISSSTE y Ahorro Solidario?, ¿cuál es el avance en esta administración en la transferencia de la nómina magisterial a la Federación?, en cuanto al problema de analfabetismo en Guerrero sexenios van y sexenios vienen y el problema continúa; si en su apartado de situación operativa y presupuestal 2022 manifiesta que el presupuesto Federal disminuyó en el Programa de Educación para Adultos en el Ramo 11 de Educación Pública en una reducción de al menos 67%, en ese sentido preguntarle: en medio de estas restricciones presupuestales ¿Cuál sería la ruta más viable de solución?

Señor secretario el sector educativo es fuente de constantes movilizaciones y protestas en las regiones de nuestro hermoso Estado de Guerrero, que alteran la vida de la ciudadanía y muestran a su dependencia rebasada y sin capacidad de respuesta ¿Cómo puede explicar usted esta conflictividad?

Así mismo señor secretario un tema que tiene crispado al Estado de Guerrero es sin duda el tema de las normales ¿Cuál es la posibilidad real de atender las demandas de los egresados de las escuelas normalistas antes de que salgan a las calles a demandar plazas y apoyos? y finalmente preguntarle ¿Cuál es el estatus del programa piloto implementado por la Secretaría de Educación Pública para aplicar el nuevo modelo educativo en Guerrero? luego de que el Juez Sexto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México Francisco Javier Rebolledo otorgara una suspensión que detiene momentáneamente su entrada en vigor.

Puede explicarnos brevemente en qué consiste este nuevo modelo educativo y qué impacto tiene la suspensión decretada.

Es cuanto diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputada Patricia Doroteo Calderón.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.



El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la mesa Directiva del Congreso.

En relación a las preguntas que formula la diputada Patricia, quiero comentar lo siguiente:

En el caso de los trabajadores no FONE efectivamente en la actual administración sector educativo lo que se ha hecho es cuidar que los trabajadores y el gobierno se pueda cumplir con las obligaciones de carácter fiscal, es por ello que como hemos informado aquí se ha hecho el pago de 123 millones 916 mil 454 pesos para precisamente cubrir lo que se refiere al ISR, al IVA, al ISSSTE, SAR, FOVISSSTE, Ahorro Solidario a los trabajadores NO FONE, esto implica una política de ordenamiento financiero en la Secretaría de Educación Guerrero proteger a los trabajadores que no están en el FONE y quiero aprovechar para decirles que en este periodo de gobierno los trabajadores que no están en el FONE han sido cubiertos sus salarios de manera puntual y así vamos a continuar en los siguientes meses de este gobierno y años que tiene por delante de tal manera que el interés principal de esto es salvaguardar y cumplir con las obligaciones Fiscales que tiene el gobierno de Guerrero a través de la Secretaría de Educación.

Bueno como ya hemos también comentado aquí en materia de analfabetismo pues se han desplegado una serie de acciones para fortalecer la infraestructura de este nivel de educación de jóvenes y adultos en este caso se han apoyado a los centros donde se imparte educación para jóvenes y adultos, se les ha dotado de equipos de cómputos, de celulares, de módems para que de esta manera se amplíe la infraestructura y se pueda también ampliar la cobertura educativa.

Yo creo que aquí en este sector sí es muy importante destacar que el hecho de que haya una disminución en el porcentaje de analfabetas en Guerrero de 1% si representa un resultado muy importante en materia educativa para el gobierno del Estado de Guerrero, también hemos expuesto a ustedes, hemos informado que ha existido una gran movilidad del sector educativo y hemos firmado también ¿Cuáles son las principales demandas que hay en este nivel?



Una de ellas es la demanda de maestros ya informamos a ustedes que encontramos la Secretaría de Educación Guerrero con 69 escuelas cerradas, qué quiere decir esto, pues es natural que los padres de familia reclamen educación para sus hijos y que utilicen distintos mecanismos para poder ser atendidos, afortunadamente por un lado se ha logrado reabrir 40 escuelas que estaban cerradas y por falta de recursos humanos, es decir de docentes tenemos pendiente todavía 29 escuelas que con el Programa de Estímulo la Jubilación vamos a liberar plazas para poder cubrir las escuelas que hacen falta.

Aquí tenemos la gráfica también donde se menciona la falta de maestros en los diferentes niveles educativos, es normal que en cuanto hay una demanda de carácter significativa como la falta de maestros pues que haya una exigencia para ello pero la Secretaría de Educación Guerrero también tiene un límite en cuanto a la respuesta de estas demandas, si tenemos este rezago durante años atrás resulta verdaderamente difícil en un año de gobierno poder resolver el rezago educativo durante mucho tiempo, de tal manera que en acciones precisas y concretas como la reapertura de escuelas y enviar los docentes a este sector educativo es cómo podemos atender este tipo de demandas.

Vamos a mantener siempre la puerta abierta, siempre una política de diálogo no queremos regresar a periodos en donde se incendiaban instalaciones en algún momento incluso aquí este propio Congreso del Estado sino mantener una política de diálogo permanente, de atención y también decir en base a los recursos humanos disponibles, a los recursos financieros disponibles para atender las demandas y evidentemente una vez que se atiende que se resuelven pues disminuyen de manera natural las movilizaciones como es el caso de las normales.

Es decir, si nosotros observamos en este año de gobierno realmente las expresiones de inconformidad de normalistas reclamando plazas han sido muy pocas, ¿por qué razón?, porque hay una tensión a los estudiantes normalistas desde que van a egresar, se tiene un diálogo constante con ellos, se les apoya en capacitación para que puedan presentar sus exámenes de manera más adecuada puedan obtener las mejores evaluaciones y de esta manera puedan obtener los primeros lugares en las listas de relación.

Ya informamos aquí ustedes que se han entregado 540 plazas nuevas a egresados normalistas del ciclo anterior y con esto por un lado damos respuesta a la demanda de docentes y damos respuesta también a



los egresados normalistas que han reclamado con justicia sus plazas, quiero decir que este proceso de asignación de plazas a egresados normalistas que participan en las convocatorias y se ganan su derecho a una plaza mediante un examen que por cierto esto es parte de la transformación educativa, es decir ahora ya no se heredan las plazas, ya no se venden las plazas, ahora las plazas se tienen que ganar mediante un examen en una convocatoria.

Así que también con los normalistas vamos a mantener este diálogo constante permanente y tenemos un periodo de aquí hasta mayo para poder cubrir todas las plazas que fueron concursadas en la convocatoria del ciclo escolar anterior para este ciclo escolar.

En cuanto al Programa de Apoyo para que entre en vigor en el siguiente ciclo escolar 2023 - 2024 efectivamente como parte de una metodología que se está llevando en la transformación educativa en el país en el Estado de Guerrero, se está aplicando un problema piloto en Guerrero en 30 escuelas de educación básica en las diferentes regiones de la Entidad, para ello contamos con una coordinación con el Gobierno Federal con un proceso de capacitación, de formación continua de docentes que nos permita ir asimilando, ir apropiándonos de este nuevo modelo educativo que por cierto ha sido un ejercicio democrático esto es para poder llegar al diseño de los nuevos planes y programas de estudio hubo participación de las maestras y los maestros de Guerrero en distintas reuniones de trabajo donde presentaron sus ponencias fueron escuchadas las maestras y los maestros ha sido un proceso de participación democrática.

De tal manera que este proceso de plan piloto pues está avanzando de manera considerable para llegar al siguiente ciclo escolar con el nuevo plan, nuevos programas de estudio y los nuevos libros de texto de la nueva escuela mexicana.

Esta nueva escuela mexicana precisamente tiene una visión diferente al modelo neoliberal de las últimas décadas en nuestro país, además de formar a los estudiantes en las diferentes ciencias naturales, sociales, humanísticas con un grado de excelencia como lo dice la Reforma Constitucional se trata también de formar ciudadanas y ciudadanos en este proceso de transformación.



Entre otros contenidos importantes que tiene la nueva escuela mexicana está precisamente el respeto a los derechos humanos, el fomentar desde la educación una cultura de los derechos humanos, impulsar desde la educación también una cultura de respeto a nuestro medio ambiente, impulsar también el principio de la equidad, el principio de la igualdad sustantiva, el principio también de la honestidad y varios principios que conforman esta nueva escuela mexicana.

Por nuestra parte no hemos recibido ninguna indicación de ninguna autoridad de la Secretaría de Educación Pública hemos tenido recientemente y hablo de los últimos dos, tres meses varias reuniones del Consejo Nacional de autoridades educativas locales la CONAEDU en donde se va llevando un proceso de análisis, de reflexión, de evaluación de cómo va avanzando este proceso de la implementación del nuevo plan y programa de estudio en educación básica y hasta ahora no hemos recibido ninguna indicación de suspender este proceso.

Nosotros somos respetuosos de la legalidad en cuanto recibamos alguna resolución de una autoridad por supuesto nosotros la vamos a respetar pero hasta ahora no ha ocurrido porque la CONAEDU mantiene reuniones de manera permanente y cualquier decisión que tiene que ver con el sector educativo tanto a nivel nacional como en los estados de inmediato se toma un acuerdo para poder asumirlo en todo el sistema educativo nacional y en el Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muchas gracias, diputada presidenta.



Y bueno señor secretario, como lo señala existe una carencia de docentes por favor podría usted ampliar esta información respecto de las acciones que está realizando para disminuir o erradicar esta carencia, qué proyección se tiene a corto y largo plazo y bueno a lo largo de esta comparecencia señor secretario, hemos escuchado con atención las acciones que la secretaría a su cargo realiza, para atender los diversos niveles escolares tanto a la población estudiantil, a la base magisterial, la infraestructura educativa así como a los egresados de las normales públicas.

Por otro lado, en México la pandemia del Covid 19 nos trajo grandes retos y en muchos casos nos hizo vulnerables, hoy es tiempo de recuperarnos, la educación debe ser la forma de empoderar a las nuevas generaciones que permitan transformar nuestra sociedad, en ese sentido usted señor secretario tiene una gran responsabilidad con la educación del pueblo de Guerrero, es cierto un elemento central para la calidad de la educación es la profesionalización de los docentes, la infraestructura y demás criterios que pudieran contemplar una educación de calidad en materia de infraestructura estamos atrasados.

La situación que está viviendo las escuelas en la entidad es grave, corregirla es quizá cuestión de tiempo, pero también de presupuesto público podemos empezar buscando y gestionando mayores recursos a mediano y largo plazo.

Otro tema que tampoco no se quiere tratar pero que está al inicio de cada ciclo escolar y me refiero a la gratuidad, escuchemos bien gratuidad de la educación por lo cual la fracción parlamentaria del PRD considera que las cuotas voluntarias se deben erradicar como cuotas escolares, además de otros vicios que hay en materia educativa, señor secretario es cierto que usted hereda una problemática que viene desde varias administraciones así como una serie de prácticas de un sector sindical radical y un movimiento normalista que exige apoyos como usted lo ha declarado, a veces hasta en exceso que al no serles concedidos por la insuficiencia presupuestal los llevan como ya es su costumbre a actuar de una manera radical que mucho daño ha hecho a la sociedad.

Pero también es cierto que al estar al frente de la Secretaría de Educación debe usted buscar las rutas de solución a cada uno de los problemas a que se enfrenta, esa es la responsabilidad inherente al cargo y en



el grupo parlamentario del PRD tenemos plena comprensión de lo difícil que es esta responsabilidad, así como dar buenos resultados en todos los casos.

Nosotros, la fracción parlamentaria del PRD desde esta trinchera seguiremos sosteniendo que el Estado debe garantizar los mecanismos para lograr una educación de calidad, así como se establece en el artículo 3 constitucional y bueno debido al tiempo que es insuficiente, diputada presidenta sería cuanto por parte del grupo parlamentario del PRD.

Gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada Patricia Doroteo Calderón.

Vamos a dar inicio al tercer bloque de preguntas e iniciamos con la diputada Jessica Iveett Alejo Rayo a quien se le concede el uso de la palabra por un tiempo de hasta cinco minutos, para realizar las preguntas al compareciente.

La diputada Jessica Iveett Alejo Rayo:

Con su permiso diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados.

Bienvenido secretario.

También asimismo a todo su equipo de trabajo que este día lo acompaña.

Al público asistente el día de hoy.



A los medios de comunicación y a todos los ciudadanos que nos ven a través de las distintas plataformas informativas.

Celebrar este ejercicio de transparencia de rendición de cuentas, es un ejercicio democrático que sin duda alguna ayuda mucho al pueblo estar informado, pero sobre todo a poder evaluar los avances que se han logrado en cada una de las instituciones.

Como diputada local que soy, integrante del grupo parlamentario de Morena, en relación al informe que envió a esta Soberanía nos podría responder las siguientes preguntas debido de que de las 1,819 movilizaciones políticos - sociales destacan las 822 del sector educativo que representan el 45%.

Nos podría explicar de una manera más amplia ¿Qué estrategias y acciones se han implementado para resolver las demandas del magisterio? y también podría explicarnos con mayor detalle de las 822 movilizaciones del sector el número de cada nivel educativo inicial, básica, media y superior pero además por tipo de demanda, también podría decirnos ¿Qué tipo de demanda es la más recurrente? nos podría explicar con mayor detalle al respecto de esto.

Nos preocupa el número de movilizaciones del sector educativo ¿Qué estrategias y políticas públicas se van a instrumentar para disminuir las movilizaciones durante el segundo año de gobierno Estatal? desde el Congreso vemos con preocupación al equipo de Educación que pareciera que no han podido generar los resultados esperados para Guerrero, para nuestra gobernadora, se alcanza a percibir que se encuentran a prueba y error con mucha improvisación a veces con poca articulación y poca comunicación con los demás subsecretarios de su ramo.

No encuentra todavía aún el hilo, la brújula sobre todo con el subsecretario de finanzas, nos pudiera explicar con mayor profundidad al respecto, desde el Congreso de Guerrero yo percibo que las áreas estratégicas de la Secretaría de Educación se tienen que reforzar usted podría decirnos ¿Qué opina al respecto?

No ha pensado en buscar asesoría externa para solucionar tanto conflicto y tanta movilización magisterial, usted no ha hecho un balance de su gestión aún, no ha pensado en cambiar las estrategias



para reducir las movilizaciones y ojalá pudiera sobre estos planteamientos puntuales ampliarnos un poco más la información al respecto.

En relación a los maestros que se encuentran fuera de una plaza sin techo presupuestal, es decir fuera de FONE ¿Cuántos maestros se encuentran fuera de fondo? y ¿Cuál es el monto que se necesita para cubrir esta demanda?

Del informe que usted envían se invirtieron 19 millones 553 mil 649 pesos en la adquisición y entrega de equipos de cómputo portátiles para 1,305 estudiantes de escuelas normales públicas del Estado, dotándoles de esta manera las herramientas necesarias para potenciar su información académica y el logro de sus objetivos profesionales, nos podría ampliar información para saber por Escuela Normal y monto de inversión que se les dotó, nos podría también explicar con mayor detalle el nombre de la empresa y la forma que se otorgó la licitación para la adquisición y entrega del equipo de cómputo.

En el informe se señala que se invirtieron 4 millones de pesos al Programa de Profesionalización de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, que promoverá la formación y certificación de conocimientos de los servidores públicos, nos puede ampliar con profundidad los nombres de los cursos, números de personas beneficiadas y la empresa o consultoría que se adjudicó este convenio.

Es cuanto.

La Presidenta:

Gracias, diputada Jessica Iveett Alejo Rayo.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso.



Muchas gracias, diputada Jessica por sus palabras de bienvenida.

En cuanto a las preguntas que se formulan diría lo siguiente: respecto de la explicación amplia para el tema de las estrategias y resolver las demandas del magisterio.

En principio hemos establecido como una estrategia mantener un diálogo constante, respetuoso con todo el sector educativo, con el magisterio, con los estudiantes atender y resolver sus demandas que están al alcance presupuestal del gobierno del Estado y cumplen con la normatividad.

Por otra parte se han gestionado diversas reuniones con instancias de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal quien junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinan los incrementos salariales de manera particular por primera vez en este año se otorgó un aumento general y en especial complementario para que los trabajadores que han tenido claves bajas de tal manera que quienes ganaban un salario entre 15 y 20 mil pesos se les otorgará un incremento adicional de 1%; para quienes ganarán entre 10 y 15 mil pesos un aumento de 2% adicional y para quienes ganaban menos de 10 mil pesos un aumento del 3%

En cuanto a la siguiente pregunta la explicación del número por cada nivel educativo de las movilizaciones tendríamos los siguientes y podemos pasar la gráfica de este tema, tendríamos en educación inicial de preescolar 55, primarias 68, secundarias 376, en nivel especial 34, educación física 48, indígena 103, media superior y superior 132.

Tenemos ahí en una gráfica también una diapositiva el porcentaje de las diferentes movilizaciones pero al mismo tiempo también quiero decir que en esta política de diálogo de la Secretaría de Educación Guerrero pues se han sostenido diversas reuniones con todos los niveles educativos, en este sentido, hemos tenido 268 reuniones, 161 general básica, 52 secundaria, primaria 20, educación superior 11, educación física 7, preescolar 6, especial 5, Media Superior 4,... falla de audio ...

En el tipo de demandas también - si por favor proyectamos la diapositiva correspondiente - el nivel preescolar tendríamos ahí la demanda de carácter sin sindical, político sindical tendríamos en la educación

primaria la mejora de infraestructura, en educación secundaria ausencia de maestros por falta de seguridad en comunidades con mayor índice de inseguridad, en educación física falta de cobertura de docentes, así como en educación indígena.

Respecto de las demandas más recurrentes podríamos explicar lo siguiente: las demandas que se presentan con mayor frecuencia en la Secretaría Educación serían las siguientes: infraestructura y construcción, remodelación de escuelas eso debido al rezago histórico a la antigüedad de las escuelas, a la falta de mantenimiento, a los fenómenos de carácter natural como sismos y huracanes, falta de maestros debido a la falta de plazas al desorden en la asignación de plazas, escuelas con docentes que no se justifican así como la convención de docentes en áreas administrativas, negativas de docentes a trabajar en zonas alejadas de las grandes ciudades al asignarles plazas en zonas en donde no se presentan y sólo se presentan por muy poco tiempo, causa de inseguridad y problemas de salud entre otros, prórroga de nombramientos, validación de horas adeudo, asignación de plazas de egresados normalistas y basificaciones.

En cuanto se refiere a la pregunta sobre las movilizaciones y las estrategias que se van a instrumentar para disminuir las movilizaciones en este segundo año de gobierno como ya hemos expuesto, nuestra estrategia es mantener esa política de diálogo con todo el sector educativo resolver las demandas justas que originan las movilizaciones.

Esto es, incrementar la inversión en infraestructura educativa con base en el presupuesto que se apruebe por parte del Congreso del Estado, así como las aportaciones del Gobierno Federal.

Se ha gestionado el incremento del presupuesto para Guerrero ante el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa INIFED, se ha gestionado el incremento sustancial para la Entidad en el Programa Federal de Escuela es Nuestra se harán los convenios de colaboración con fundaciones que apoyan infraestructura educativa, con el Programa de Estímulo a la Jubilación se van a recuperar plazas docentes para cubrir las demandas de maestras y maestros.

Se ha de continuar con los programas de rescisión laboral a personas que cobran sin trabajar en la secretaría o cometen actos indebidos y se va a mantener la atención y apoyo a las demandas del sector



estudiantil en particular al sector del magisterial, además quiero explicar que hemos presentado con un diagnóstico ordenado planeado por parte de la secretaría una serie de proyectos que nos permitan atender la demanda de carácter magisterial en el Estado de Guerrero.

Entre ellos están en primer lugar la incorporación al FONE de 3 mil 600 personas trabajadores de la educación que representan una inversión de 651.8 millones de pesos, la regularización de 1,700 claves bajas así como la atención al personal administrativo con funciones docentes el atender a docentes en la asignatura de inglés, el programa de docentes en un nivel diferente al que ostentan docentes con funciones directivas o de supervisión sin contar con la clave correspondiente, la convocatoria el ingreso al servicio docente para egresados de las normales, el estímulo a la jubilación que se gestionó en este año por la gobernadora y que también se va a gestionar en el año siguiente así como un proyecto para la construcción de la ciudad de los servicios educativos aquí en Chilpancingo que es la Secretaría de Educación Guerrero.

Vamos nosotros a mantener una actitud de coordinación, de esfuerzos al interior de la estructura de la Secretaría de Educación Guerrero, quiero ratificar que tenemos muy claro cuál es la estrategia en la secretaría.

Nuestro plan orientador se funda en el Plan Nacional de Desarrollo en lo que se refiere al sector educativo, al Programa Sectorial en la Educación también al Plan Estatal de Desarrollo en la parte educativa, a los acuerdos nacionales en materia educativa que emite la CONAEDU que es el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, al Programa Sectorial en Guerrero.

Esto es, hay una claridad de la estrategia a seguir con programas específicos en materia educativa así que en la Secretaría de Educación Guerrero no hay improvisación, hay claridad en la estrategia que vamos a seguir bajo estos documentos orientadores que son oficiales, que son institucionales uno de ellos aprobado por el Congreso de la Unión, el Plan Nacional de Desarrollo y el otro de ellos aprobado por el Congreso del Estado de Guerrero que es el Plan Estatal de Desarrollo que contiene la parte educativa.

Quiero también responder a la diputada Jessica, que no, no hemos pensado contratar asesores externos ni nacionales ni extranjeros no creemos que sea una solución el que vengan de fuera del Estado de



Guerrero o de fuera del país a resolver los problemas del Estado de Guerrero, quienes hoy ocupamos una responsabilidad en cualquiera de los niveles de la Secretaría de Educación Guerrero lo hacemos porque tenemos en primer lugar la convicción, el compromiso con la educación y con el proyecto que encabeza la gobernadora la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda de la transformación en Guerrero en particular, de la transformación educativa en nuestro Estado y cada uno de los servidores públicos de la Secretaría de Educación Guerrero tiene que asumir y está asumiendo a plenitud sus funciones y sus facultades.

En lo personal como secretario de educación, pues nos avala una trayectoria como docentes, como investigadores y también pues una trayectoria en el sector educativo que nos permite tener claridad sobre nuestro compromiso y asumimos los retos y la responsabilidad que implica dirigir los destinos de la educación en Guerrero.

Sabemos que hay una multitud, una agenda de temas pendientes para atender, pero estamos comprometidos como lo estamos haciendo hasta ahora para afrontar este reto con toda la responsabilidad, con todo el compromiso que implica para la educación en nuestro Estado.

Muchas gracias

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:

Doctor pues agradezco sus respuestas, aquí siempre va a encontrar diferentes opiniones y que esta crítica constructiva sirva para tener claridad como lo dice usted de poder ver en qué se esta fallando y qué se puede mejorar para seguir efectuando el encargo que se le dio, y pues yo sé y estoy consciente que no es



nada fácil pero solamente se requiere articulación concretamente con los subsecretarios de Educación, junto con las áreas operativas de la Secretaría de Educación Guerrero; pero también es indispensable una buena coordinación con nuestro Gobierno Federal, para la disminución de las movilizaciones magisteriales y las demandas educativas de los diferentes grupos de maestras y maestros de nuestro Estado de Guerrero.

Esa es la preocupación más grande que nos ocupa y que es en lo que se debe ocupar también usted secretario, la educación es un derecho humano que no podemos postergarlo para mañana este derecho se encuentra consagrado en la Constitución Federal y local y en las leyes de la materia, así como también en los tratados internacionales de la que nuestro país forma parte.

La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo, doctor Marcial yo lo invito a que podamos seguir trabajando articulando estrategias y acciones que nos permitan mejorar la educación, tenemos que sacar de los últimos lugares en la que se encuentra la educación en Guerrero, no es fácil ese reto secretario, no me resta más que decirle que sigamos trabajando agradezco sus respuestas, hay que seguir esforzándose para transformar la educación en beneficio por los niños y las niñas adolescentes y jóvenes de Guerrero y de Chilpancingo.

También quiero decirle que el buen juez por su propia casa empieza, por eso es que hacemos tal vez siempre estas críticas que permitan construir siempre, yo sólo le pediría de favor que no nos falle, que no le falla al pueblo de Guerrero, que no le falle a las maestras y a los maestros, que no le falle a quien le otorgó su total confianza para que usted dirija aquí en Guerrero los destinos de la educación que es nuestra gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda, sé que este año se ha logrado avanzar un poco, pero sé que el año que viene puede ser mucho mejor, que usted puede redoblar el esfuerzo junto con los demás secretarios, a que haya esta coordinación, que haya esta comunicación, no sólo con ellos también con el pueblo, para que esto pueda mejorar y sin duda alguna Guerrero pueda seguir avanzando y lo invito pues a seguirse esforzando.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.



La Presidenta:

Gracias diputada, diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, ¿diputada Jessica solicitará contrarréplica? muy bien Gracias.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada por un tiempo de hasta 5 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Muy buenas tardes compañeras, compañeros.

Diputada presidenta, muchas gracias.

Amigas y amigos de la prensa.

Público en general que nos acompañan.

Secretario, buenas tardes

Bienvenido al Congreso del Estado a la casa de todos guerrerenses.

Hoy celebramos un diálogo democrático entre poderes y se trata de un ejercicio republicano que fortalece la rendición de cuentas, saludo también en esta comparecencia a los maestros que están al pendiente de esta transmisión y que seguramente sus respuestas certeras estarán enfocadas al informe que envió a esta Soberanía con respecto al Estado que guarda la educación en Guerrero, le hago unas preguntas muy concretas, ha sido una comparecencia larga que voy a hacer aquí unos cuestionamientos que tenemos, qué estrategia tiene usted, la secretaría que dirige para resolver de manera definitiva el tema de las preparatorias populares, aquí en el Congreso los recibimos, el diputado Macedonio todo el tiempo y la Junta de Coordinación Política, para ese tema de preparatorias populares y seguramente en los



próximos días conforme se acerque el tema de la aprobación del presupuesto vendrán nuevamente, qué es lo que se está haciendo específicamente al respecto.

El día de ayer el secretario de Gobierno, mencionó que han estado atendiendo muchas marchas y muchos bloqueos, usted menciona un gran diálogo que tiene ya vi las problemáticas que presentan que dice que son las demandas que le hacen a usted, pero el día de ayer hubo un bloqueo en la caseta de la Ciudad de México durante cinco horas, el día de antier o ante antier bloquearon ahí en Cuernavaca la CETEG de Guerrero, maestros de Guerrero, usted su gobierno que encabeza la gobernadora Evelyn Salgado, es el mismo partido que encabeza la presidencia de la República es sorprendente que pasen estas cosas que lleguen unos bloqueos hasta la caseta de Tlalpan en la Ciudad de México y aunque usted nos venga y nos mencione que hay un gran diálogo claramente no está haciendo suficiente secretario, qué es lo que piden y qué es lo que realmente se va a hacer porque claramente no está haciendo suficiente.

hay un comentario que me hacen maestros de mi región de la Costa Chica que cuando hay algún fallecido un maestro no más no hay manera de cobrar el seguro institucional, no, no sé si ahí ustedes tengan alguna ruta porque pareciera que se vuelve realmente una tortura para lograr el cobro del seguro institucional, otra pregunta en las recategorizaciones y es un tema recurrente que yo lo he visto con usted dos, tres veces y que lo he visto con su personal y siempre se habla de los procesos de las convocatorias de las recategorizaciones y de los maestros que tienen clave de docente y cubren las direcciones y cubren la supervisiones y van 1 año, 5 años, 10 años, 25 años y que desafortunadamente no llegue ese proceso de recategorización, aun cuando se mencionan que hay convocatorias, también qué es lo que está haciendo la Secretaría con el tema de la desaparición en términos reales del programa de escuelas de tiempo completo, hay escuelas que antes lo tenían y ahora ya no lo tienen, a mí me ha tocado preguntar con usted, me ha tocado pedir el apoyo incluso a otras dependencias del gobierno del Estado para ver si se les puede atender con desayunos calientes o aunque sea desayunos fríos, despensas, algo que pueda sustituir el programa de escuelas de tiempo completo y desafortunadamente no hay respuesta.

Y no sé si no hay respuesta en general o no hay respuesta porque soy un diputado del PRI, pero el chiste es que no hay respuesta, no, cómo ve tengo tiempo de una vez para terminar con mis preguntas, en la fusión del Conafe y el programa de Educación inicial el salario más bajo se lo quedan la gente de



Educación inicial están recibiendo 2,500 pesos mensuales contra 5.800 pesos que reciben la gente de Conafe y además reciben una compensación tienen ustedes planeado hacer algo con el programa de Educación inicial, lo pregunto porque allá en la Costa Chica especialmente mi distrito, es un programa que ayuda mucho a las comunidades, a las madres, en los barrios también por supuesto de los diferentes municipios de la Costa Chica.

Y luego déjenme le platico muy rápido su servidor impulsó, ha estado impulsando la evaluación de niños en primaria, en secundaria y en preparatoria, para decirlo específicamente 865 niños fueron evaluados con exámenes psicométricos para identificar su coeficiente intelectual, descubrimos a 11 arriba de 120 de coeficiente intelectual, el promedio en México es 86, el promedio en países como Singapur y Japón es 108 en la Costa Chica en el distrito 16 Ometepec, Xochis y Tlacuachis encontramos de esos 865 a 11 arriba de 120 y estoy seguro que en todo el Estado hay muchísimos niños así, porque solamente evaluamos quinto de Primaria para pasar a sexto, segundo de secundaria para pasar a terceros secundaria y segundo de prepa para pasar a tercero de prepa.

El vicepresidente Olaguer Hernández Flores:

Diputado Rafael Navarrete, sí, nos permite.

El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Voy Olaguer, cierro este tema.

Nosotros identificamos a estos tres, solamente en esos tres grados, ¿tienen ustedes en la Secretaría de Educación, algún esquema, algún programa, que esté identificando a esos coeficientes intelectuales? que valen ...*(falla de audio)*... preguntas señor secretario.

Gracias, diputado Olaguer.



El vicepresidente Olaguer Hernández Flores:

Muchas, gracias diputado Rafael Navarrete Quezada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, por el uso de la palabra.

En cuanto al tema de las prepas populares como he explicado en respuestas anteriores, pues es un asunto que viene ya de varios años al menos debe tener unos 11 años este asunto en el Estado de Guerrero, en la reforma que se hizo al artículo 3º en el 2011, se reconoció a nivel constitucional como obligatoria la educación media superior y en los estudios que se hicieron en los dictámenes en la cámara Federal de Diputados, se expuso de manera muy ejemplar de que efectivamente en México, había una gran demanda de educación media superior y por supuesto también en el Estado de Guerrero.

Y esta demanda, pues se refleja precisamente entre otros aspectos en la creación de estas prepas populares, crear prepas populares pues ha sido un proceso histórico aquí en el Estado de Guerrero, como se hizo en su momento cuando se impulsó el programa de la universidad pueblo, que amplió su cobertura educativa en muchos municipios de Guerrero, creando preparatorias y precisamente este tema surge por una demanda natural, prepas populares no surge porque alguien se le ocurrió, sino porque hay jóvenes que no han tenido la oportunidad de acceder a la educación media superior y han tomado como una alternativa crear las prepas populares.

Yo creo que el estado mexicano, el Estado de Guerrero, quienes hoy tenemos responsabilidades en materia educativa estamos obligados a atender precisamente estas demandas de educación, de cobertura educativa, qué es lo que hemos estado haciendo en particular con este tema, primero mantener un diálogo con los ejes representantes, tener un diagnóstico de cuál es la situación que guardan esta discrepas



populares y ofrecer las opciones las alternativas de solución, quiero decirles que, en una reunión muy reciente en donde estuvo presente el subsecretario de educación media superior a nivel nacional El doctor Juan Pablo Arroyo, con representantes de las prepas populares se tomaron varios acuerdos, hay una minuta reciente y el acuerdo principal es llevar a cabo una consulta entre las prepas populares para ver estas opciones, entre ellas que se puedan incorporar a algunos de los subsistemas que ya existen aprobados, que tienen sus decretos, que tienen sus normas de carácter administrativo, son reglas de carácter académico y la otra opción pues es crear una institución como se han creado varias aquí en el Estado de Guerrero.

El Colegio de Bachilleres surgió también en una circunstancia pues especial, particular de la demanda educación media superior, entonces, creo que las instituciones y nosotros asumimos esa responsabilidad, estamos diseñando un modelo que nos permita institucionalizar a las prepas populares ya sea en algunos de los subsistemas o ya sea con la creación de un nuevo sistema de educación media superior popular, creo que estas son las opciones, las alternativas.

Me parece que aquí, hay una corresponsabilidad por parte de la Secretaría de Educación Guerrero, que estamos dispuestos a asumirla y por parte también del Congreso que asigna recursos públicos a estas prepas populares a efecto de que puedan atender de manera importante esta demanda educativa, estamos por apoyar a las prepas populares de Guerrero e institucionalizar su funcionamiento.

En cuanto al tema de las marchas, bloqueos, quiero expresar a ustedes y a todos que no nos escuchan, mi respeto a todo el magisterio de Guerrero, para nosotros cada maestra, cada maestro, merece nuestro respeto, nuestro reconocimiento, así como los estudiantes también y respetamos las formas de lucha de cada organización sindical en particular con los representantes de la CETEG.

Hemos tenido muchos encuentros ha estado presente incluso la gobernadora, atendiendo a los representantes, pero hay demandas que son del orden Federal algunas que corresponden al Congreso de la Unión, que no corresponden al gobierno del Estado de Guerrero, como es por ejemplo la derogación de la ley de las maestras y los maestros lo que hemos hecho en todo este periodo de gobierno es establecer una coordinación entre el Gobierno Federal y el gobierno del Estado, para atender las demandas del



magisterio, aquí hemos expuesto en manera de forma detallada los proyectos que hemos presentado a la federación donde incluimos todas las demandas del magisterio de Guerrero que sean justas en materia laboral.

De tal manera que, como gobierno Estatal como Secretaría de Educación Guerrero, mantenemos la mano abierta, mantenemos el diálogo constante permanente, para poder atender y resolver las demandas del magisterio que estén a nuestro alcance presupuestal y que estén también basadas en la normatividad ese va a ser la ruta que vamos a mantener siempre con todo el magisterio de Guerrero, aquí le expresamos nuestro respeto en el reconocimiento así como a todos los estudiantes de todos los niveles educativos incluidos las normales de nuestra Entidad.

En cuanto se refiere al tema de la Educación Especial, este programa por la información que tenemos no se trata de plazas, sino son apoyos a través de un programa que se llama PAFA es decir, como la Educación Especial tiene un reconocimiento muy reciente, todavía la federación no ha integrado en su presupuesto este tipo de plazas, yo creo que estamos en un proceso para que de manera paulatina, de manera progresiva, se puedan integrar ya como un sector específico y una vez que así lo considera la Secretaría de Educación Pública Federal, que rige la educación en el país y se puedan reconocer plazas para ese nivel educativo, pues tendrán aquí también su impacto en el Estado de Guerrero.

Respecto a las escuelas de tiempo completo como saben ustedes por un decreto presidencial, estas escuelas se transformaron en el nuevo programa que es “La escuela es nuestra” precisamente se le está entregando un apoyo a las madres, a los padres de familia, los comités en cada institución, para que los recursos que llegan directamente a ellos, se puedan destinar en diversos aspectos, pueden ser precisamente para otorgar alimentos a las niñas y los niños, pueden ser los recursos para poder contratar sin ninguna responsabilidad laboral a docentes que puedan ampliar las jornadas educativas, puede ser también la aplicación de recursos para mejorar la infraestructura educativa, esto es a través de “La escuela es nuestra” que es Federal, así como eran la escuela de tiempo completo se ha transformado y los recursos se pueden destinar para también atender lo que atendían este tipo de escuelas.

Nosotros lo que hemos hecho es realizar una labor de gestión en este año por gestiones de la gobernadora hubo un apoyo muy especial, un incremento de una aplicación de 580 millones para este tipo de escuelas



y hay el compromiso con la responsable de este programa a nivel nacional para que en el presupuesto 2023, se pueda incrementar de manera sustancial, de manera significativa, los recursos para este programa. En cuanto se refiere a estas evaluaciones que se han hecho, pues yo felicito al diputado que se haga este ejercicio, que se haga este trabajo y que bueno, porque esto nos da una muestra de que en Guerrero, tenemos grandes talentos y así está demostrado a través de la historia. Recientemente con personajes que han destacado en la ciencia, en el arte, en la cultura, de tal manera que pues reconocemos este esfuerzo del diputado y a través de las diversas dependencias de la Secretaría de Educación Guerrero, en particular de la subsecretaría de educación básica, vamos a darle seguimiento, atención para poder reconocer, rescatar, apoyar, incluso a estos niños que tienen altos índices de aprendizaje que son talentos en el Estado de Guerrero.

Y en cuanto al tema del cobro de los maestros que fallecen, bueno pues, tenemos allí en la subsecretaría de Administración y Finanzas, pues una dependencia que hace los trámites para poder atender a este tipo de docentes que fallecen, yo le pediría diputados si nos da la información detallada de estas personas, con mucho gusto los atendemos. Así que para concluir mi exposición en este tema de las preguntas del diputado Navarrete, pues yo creo que aquí, no se trata la educación no es un tema de colores, es un tema de partidos, la educación es un asunto de toda la sociedad y creo que la colaboración, la participación de la instituciones públicas de la representación del pueblo de Guerrero en este Honorable Congreso de la representación del gobierno del Estado, de la Secretaría de Educación Guerrero, cada quien en sus ámbitos de responsabilidad creo que podemos contribuir a mejorar de manera significativa los indicadores educativos en nuestro Estado.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.



El diputado Rafael Navarrete Quezada:

Muchas gracias, diputada presidenta.

He escuchado, te agradezco la respuesta a las preguntas que le hice secretario, he escuchado También las intervenciones de mis compañeros y he escuchado las intervenciones de usted, he escuchado de forma reiterada que el aspecto educativo ha sido abandonado por años, tengo que confirmarle secretario que valdría la pena reflexionar esta afirmación con números, en el gobierno anterior se rehabilitaron y reconstruyeron más de 2,859 escuelas, con una inversión de 4,800 millones de pesos, tan solo en 2016 fueron más de mil millones de pesos beneficiando a más de 600 escuelas, sería bueno checar y hacer ese comparativo en montos de inversión.

Decirle también secretario, me preocupa una afirmación que hizo usted yo ya fui secretario y me tocó venir aquí a comparecer, usted ya fue rector y fue dirigente Estatal de su partido, la Ley Orgánica de la Administración pública Estatal dice que su jefe es la gobernadora no el secretario de finanzas, la verdad me preocupa que ante los cuestionamientos de algunos de mis compañeros recurra usted a decir que es un tema más de finanzas, usted es el secretario de educación y es uno de los secretarios más importantes, sino es el más importante para darle estabilidad y gobernabilidad de este estado de Guerrero.

La verdad me preocupa en ese sentido que no tengamos claro en la Secretaría de Educación ese tema y por eso ahora entiendo por qué en el caso del Tecnológico de Ometepec, un paro laboral, un pleito entre dos grupos, ahí adentro del tecnológico se tardaron seis meses en resolverlo y por qué para dar una clave de centro de trabajo a un jardín de niños en Santa María municipio de metepec, que ya cumplía con todos los requisitos también se tardaron demasiado tiempo, de verdad creo que hay que evaluar secretario, usted tiene toda la experiencia, tiene todo el currículum, es triste escuchar esa manera de sacarse las responsabilidades y culpar a otros compañeros del gobierno del Estado.

Muchas gracias, muy buenas tardes a todos.



La Presidenta:

Gracias diputado Rafael Navarrete Quezada.

Diputado Rafael se ha concluido, gracias.

Iniciaremos el bloque número 4 y se concede el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Angélica Espinoza García:

Muy buenas tardes a todos mis compañeros diputadas, diputados.

Medios de Comunicación.

Personal de la Secretaría de Educación.

Al doctor Marcial, bienvenido doctor.

Su presencia en este Recinto con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno, es muy importante y una gran oportunidad, ya que el pueblo de Guerrero y principalmente las docentes y los docentes están muy interesados en escuchar de su propia voz a partir de las preguntas planteadas por los compañeros diputados, de las distintas fracciones que integran este Poder Legislativo, las respuestas o explicaciones a varios de los problemas del sector magisterial.

Tengo Claro que no todos los problemas se han originado en esta administración algo que para usted pues no es desconocido, ya que en una ocasión anterior formó parte también de esta secretaría que ahora en cabeza, pero que en este gobierno por su compromiso social y mística de transformación deben ser atendidos con mayor celeridad y puntual eficacia, pues la queja recurrente es que a pesar de que docentes de todos los niveles han acudido a múltiples reuniones con funcionarios de la Secretaría de Educación



Guerrero, para tratar diversos temas no han tenido una respuesta definitiva, me voy a enfocar a uno de tantos temas que se han generado recientemente y que ha habido problemáticas en relación con la Secretaría de Educación Guerrero.

Y me refiero a la falta de maestros en las escuelas de los diferentes niveles educativos de todas las regiones del Estado, que por lo cual ha llegado a manifestaciones e incluso bloqueos a las vías de comunicación aún, cuando la educación es un derecho de carácter universal, indivisible, inherente a todas las personas y que debe asegurar el desarrollo de los pueblos, asegurándose por parte de las autoridades a que sea pública, laica y gratuita, parece que esta situación en particular está vulnerando los derechos de las y los alumnos, así como también de los docentes, que no han encontrado una seguridad laboral aún cuando se han implementado estrategias por parte de la Secretaría de Educación.

Y mi pregunta sería a raíz de los bloqueos y manifestaciones que los padres de familia han tenido en las diversas regiones del Estado por falta de maestros frente a grupo en las escuelas de los distintos niveles educativos ¿Cuáles han sido las medidas que ha tomado la Secretaría de Educación Guerrero, para garantizar que ya no haya niños sin tomar clase? de una manera detallada también me gustaría saber ¿Cuántos maestros frente a grupo hacen falta en todas las escuelas del Estado de Guerrero? y por último ¿Qué se ha hecho para subsanar esta problemática?

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada Angélica Espinoza García.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso.



Gracias, diputada Angélica por sus palabras de bienvenida.

Efectivamente como hemos expuesto aquí ya en otras respuestas, uno de los problemas que encontramos en la Secretaría de educación Guerrero, es la falta de maestros, de maestras, y claro en el periodo de la pandemia, pues era complicado, era muy difícil, poder expresar inconformidades sobre este asunto y lo decimos para tener simplemente la información de este problema. Aquí en la gráfica que mostramos a ustedes se puede observar con claridad que de acuerdo con la información que nos proporciona la Subsecretaría de Planeación a la fecha tenemos una falta de 331 maestros, están ahí los diversos niveles educativos en donde hacen falta los profesores y es normal que además un reclamo justo de los padres de familia y además un derecho de las niñas y los niños a tener educación.

Lo que se ha hecho es atenderlos, escucharlos y precisamente presentar opciones alternativas para resolver este problema como ya informamos también a ustedes encontramos 69 escuelas cerradas, es decir, sin maestros y lo que hemos hecho abrir las escuelas, hasta ahora se ha logrado abrir 40 escuelas de 69 quedando pendientes 29. Asimismo, se han entregado 560 plazas nuevas, precisamente para ir cubriendo toda la demanda de maestras y maestros en las distintas regiones de la Entidad y se ha impulsado un programa de reubicación de maestras y maestros en educación primaria, fundamentalmente en donde en algunas escuelas por diversas razones había maestros en exceso y estos maestros se les ha reubicado precisamente en las escuelas donde hacen falta docentes.

De tal manera que ha habido una Claridad una precisión de la secretaría educación Guerrero para atender esta demanda y quiero decir que en el caso particular de las escuelas que no dependen de la secretaría educación Guerrero, sino que son escuelas estatales, simplemente lo hago para precisamente ubicar el nivel de atención que se tiene que dar, no es por eludir ningún tipo de responsabilidad y mucho menos por trasladar una responsabilidad a alguna compañera o compañero del gabinete estatal, porque nosotros en el gabinete tenemos una relación de cordialidad, de fraternidad, de respeto y de colaboración, en el gabinete bajo el liderazgo, bajo la dirección, de nuestra gobernadora.

Así que aprovecho esta respuesta para enviar un saludo fraternal a todas y todos mis colegas del gabinete a quienes les expreso mi afecto y mi reconocimiento, no tenemos y no hemos tenido, ni



tendremos, ninguna diferencia con ningún miembro del gabinete, al contrario estamos todos unidos bajo el liderazgo de nuestra gobernadora, de tal manera que se han optimizado los recursos y vamos a continuar con este proyecto hasta resolver este tema de la falta de docentes, ha concluido una etapa de la convocatoria para el estímulo a la jubilación, vamos a apoyar a trabajadoras, trabajadores, que aún no están en el FONE para incorporarlos.

Y también vamos a ocupar algunas plazas vacantes esperamos que sea una cantidad importante para poder cubrir en poco tiempo las escuelas donde hacen falta maestros y maestras, tenemos una claridad sobre este asunto y estamos haciendo nuestro máximo esfuerzo para que las niñas y niños de Guerrero que no han tenido maestros, los tengan ahora y vamos a preparar una nueva convocatoria para que en el 2023, hablo del año fiscal estamos diciendo en febrero marzo presentemos una nueva convocatoria de Estímulo a la Jubilación para continuar incorporando Trabajadores al FONE y para también con ello cubrir la demanda de maestras y maestros en Guerrero.

Muchas, gracias.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias.

Gracias, se concede el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, por un tiempo de hasta 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Angélica Espinoza García:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

He escuchado atentamente y muy puntualmente las respuestas del secretario de Educación.

Considero que es importante que se deba ampliar un poquito más cuáles son las estrategias que se van a implementar, pues a partir de estas respuestas y de una información más profunda se puede ayudar a



generar un mejor plan de acción y con el apoyo de este Congreso en favor de las infancias y de todos los estudiantes, así como del personal docente y administrativo.

Una de las problemáticas que últimamente ha afectado de forma sustancial el acceso a la educación es el registrado recientemente, pues por los bloqueos como lo hemos estado manifestando diversos diputados de las diversas fracciones de aquí del Congreso, manifestaciones de padres de familia en las diversas regiones del Estado por falta de maestros frente a grupo en las escuelas de los diferentes niveles educativos, aún cuando la Secretaría de Educación ha manifestado que ha tomado algunas medidas como la contratación de normalistas por proceso de admisión, mediante la convocatoria de la Ley del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros de manera pública y transparente, así como el pase de lista interno para conocer que docentes están en frente a grupo y cuáles falta reasignar.

De igual manera han manifestado que han asignado nombramientos de tipo fijo y la reubicación de 120 docentes por motivos de salud de inseguridad, lo anteriormente señalado sería importante como Secretaría de Educación se manifestara a la sociedad en general que es la que sale a las calles a manifestarse cuando se ven vulnerados los derechos de sus niños al no tener clases, sería importante darles a conocer toda esta información señor secretario.

Por lo que ante esta problemática pues se han continuado estos bloqueos particularmente en la Costa Chica, debido a la ausencia de clases y de la falta de maestros, la Secretaría de Educación, también ha manifestado el número de profesores que hacen falta en las aulas del Estado, distribuidos entre educación preescolar, primaria, secundaria especial, física e indígena, ante estos hechos es urgente que la secretaría de educación dé una respuesta para atender estas necesidades, por lo que son necesarias las soluciones que aseguren que el acceso al derecho a la educación y la falta de personal docente en los planteles escolares, así como dar una solución a la petición de docentes que solicitan su derecho laboral a cubrir las plazas vacantes en los espacios escolares y en todo el Estado de Guerrero.

Necesitamos soluciones contundentes hacia el derecho a la educación de nuestras niñas y niños del Estado de Guerrero, lo invito señor secretario a tener una mayor disponibilidad de atender de manera personal a estos docentes con toda la decisión de buscar resolver sus peticiones, aprovecho también este



medio para comentarle que desde el 23 de noviembre del 2021, le entregué en propia mano y que usted firmó personalmente una solicitud para gestionar una clave de un centro de trabajo de un módulo educativo que se encuentra en la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, que atiende a niños indígenas de las etnias Me phaa, Tu'un Savi y que depende de una escuela ubicada Pues a una localidad de 30 kilómetros de distancia, lo cual complica sus labores administrativas.

Pues a un año de haber entregado este documento, no he recibido respuesta alguna y me preocupa de alguna manera la situación, porque si una persona que llega con una investidura de diputado ha transcurrido un año y no ha encontrado respuesta, qué se puede esperar al magisterio, qué se puede esperar a la sociedad civil, cuánto tiempo tarda en dar respuesta al magisterio, cuánto tiempo tarda en dar respuesta a la sociedad civil, no, quiero pensar que esa es la razón por la cual salen a las calles buscando una respuesta más expedita a sus demandas. Yo le vuelvo a invitar estimado secretario a que tenga una mayor apertura y diálogo con el sector educativo, con la sociedad civil y así pues evitemos este problema, este gran problema que ha quejado al Estado de Guerrero, como son pues las manifestaciones y los bloqueos.

Por mi parte sería toda mi intervención diputada presidenta.

Agradezco muchísimo su atención.

La diputada Angélica Espinoza García:

Gracias, diputada Angélica Espinoza García.

Iniciaremos con el último bloque para lo cual se solicita el uso de la palabra. se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada María Flores Maldonado:

Buenas tardes a todos.



Con el permiso de la Mesa Directiva.

Con todos los que nos están escuchando hasta este momento.

Me voy a dirigir al secretario de Educación de nuestro Estado de Guerrero.

Pues yo quiero empezar por una pregunta ¿Por qué se fueron los compañeros maestros de la CETEG a caminar?, salieron el día 14 de noviembre en una caravana y están llegando a la Ciudad de México, en todo ese transcurso ninguna autoridad educativa, ni Estatal, ni Federal, los ha ido a ver, los ha ido a encontrar para escucharlos, por qué se fueron de Guerrero a hacer ese esfuerzo, no creen que es fácil, caminar en el sol porque no los atendieron y les dieron solución aquí en Guerrero, porque son maestros de Guerrero, plantearon problemática educativa de Guerrero y qué problemática es una que tiene años y que no se soluciona, la falta de recursos tanto de docentes como administrativos.

Cómo van a ser o qué estrategia van a aplicar para que ya no se llenen todos los centros regionales de Educación y también es el de aquí del Estado de maestros que no se quieren ir a trabajar a donde se necesitan sus servicios les dan una comisión y ahí los tienen, esos son aviadores, por qué no implementan una estrategia para que se vayan a donde se les necesita, por eso hay escuelas cerradas, pero si ustedes hicieran una auditoría, se revisaran las nóminas de cada parte también me refiero también a la parte sindical y también a todas las secretarías regionales y del centro, cuántos maestros hay ahí, hay maestros con doble Plaza que la desempeñan en un solo horario, cómo vamos a terminar con eso señor Secretario de Educación.

Hay que poner un remedio a eso, si no querían ser maestros para irse a La Montaña por qué estudiaron para maestros, esa es una de las preguntas que yo quiero hacer, ahora miren yo recuerdo y tengo el dato que para Educación aprobamos para el 2021 un presupuesto de más de 24 mil millones de pesos ¿cómo los distribuyen?, por qué no alcanza para solventar todas las necesidades de Educación, en infraestructura estamos por los suelos, no hay aulas, no hay muebles, no hay ni lo más mínimo.

A nosotros como diputados nos van a solicitar una computadora, nos van a solicitar papel para oficina, nos van a solicitar escobas, trapeadores, ni lo más mínimo hay en las escuelas, yo hago esa pregunta cómo



se distribuye ese presupuesto, vamos a entrar nuevamente a probar el presupuesto de 2023 y cómo vamos a aprobar otro presupuesto, si no sabemos cómo se distribuye el que ya probamos en el 2021, esa es una inquietud que yo tengo y por eso y por otra cómo va a aplicar la Secretaría de Educación una solución a la problemática de la asignación de plazas, yo no puedo permitir y pensar que sea bueno decir que estamos esperando que se jubilen, que estamos esperando que si algún maestro se vaya de este mundo, para que sobre la plaza y se le dé al que la necesita.

No se aumenta el presupuesto, no hay un presupuesto para que se incremente el techo financiero para asignación de plazas, eso, por eso no avanzamos en la educación porque se le ha mendingado el recurso bien aplicado a educación, esas son todas las preguntas que yo le hago al secretario de Educación, ha sido muy importante que él esté dando respuestas muy bien pensadas, pero yo quisiera que sí me dieran estas respuestas, porque nos están viendo.

Cómo se va a resolver que ya no haya marchas, que ya no haya bloqueos, que ya no haya ahorita desgraciadamente también vivimos el confrontamiento de la fuerza pública con los manifestantes, que están pidiendo los manifestantes los estudiantes de la normal su plaza para que se vayan a trabajar, cómo resolver eso de manera favorable para que el pueblo ya no siga sufriendo esas consecuencias de que esté bloqueada la calle, de que tengan eso esa problemática que a primera vista se dice esos maestros tienen la culpa, pero si nos vamos a fondo no es cierto, ellos piden que se solucione la problemática que también le afecta al pueblo y a ellos gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada María Flores Maldonado.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso.



Bueno en el tema que se refiere a las maestras, maestros de la CETEG, por lo que hemos leído en los medios de comunicación hay un planteamiento sobre asuntos de carácter Federal y que se insertan dentro de un de una jornada que ellos le llaman jornada lucha nacional, entonces en acuerdos con otras agrupaciones sindicales de otros estados, pues tienen estos planteamientos entre ellos la derogación de una ley, que es la ley del sistema de las maestras y los maestros que corresponde pues al Congreso de la Unión, porque es una ley federal.

También temas que tienen que ver con otras instancias federales, de tal manera que en lo que corresponde a la Secretaría de Educación Guerrero, hemos mantenido una relación de diálogo con todo el magisterio, incluido representantes de la CETEG a quienes al igual que los demás maestras y maestros los respetamos y los reconocemos, de tal manera que pues los temas nacionales no corresponden al Estado de Guerrero.

En lo que corresponde al Estado de Guerrero ha habido atención suficiente, ha habido muchas mesas de trabajo, reuniones, y se les ha atendido con base también en la disponibilidad de recursos humanos, de recursos financieros que han estado al alcance de la Secretaría de Educación Guerrero, expresamos aquí nuestra disposición para que en el momento que se considere oportuno, en tanto las autoridades federales establezcan una mesa de diálogo, de acuerdos, de negociación, nosotros estaremos muy al pendiente para participar en ese medio de diálogo y de manera coordinada con el Gobierno Federal atender las demandas de esta organización sindical. así como las de todo el magisterio guerrerense.

Hemos reiterado aquí en la información que efectivamente uno de los problemas que encontramos en la Secretaría, es la falta de maestras y maestros y como dice nuestra amiga la diputada María Flores, pues también hemos informado a ustedes las medidas que hemos tomado, entregar plazas a maestros egresados de la normales, reubicar a maestras y maestros de Educación primaria, Telesecundaria, ahí están los datos que hemos informado aquí a este Congreso, así como el poder también impulsar este programa de estímulo a la jubilación, yo creo que este tema está suficientemente explicado, de manera muy detallada, quiero informarles a ustedes, informarles a la diputada que en esta administración la Secretaría de Educación Guerrero no ha comisionado a ningún docente que debe estar en aulas en áreas administrativas.



y este es un problema que también hay que decirlo durante mucho tiempo se fueron comisionando a maestras y maestros que deberían estar en las aulas, en áreas administrativas y claro se van adquiriendo derechos de carácter sindical que nosotros no podemos vulnerar, que tenemos que respetar, pero nosotros cada maestro, maestra, que se le asigne una plaza se tiene que ir a trabajar al aula, esa va a ser la política que vamos a seguir, que hemos seguido hasta el momento y que vamos a continuar siguiendo en esta administración, de tal manera que pues también llamamos a quienes reciben estas plazas para respetar sus lugares de asignación y decirles también que quienes no cumplan con ir a trabajar a los lugares precisamente donde se requiere el servicio, que son los lugares más apartados del estado de Guerrero, las Zonas rurales, las zonas indígenas, vamos a hacer y estamos haciendo uso del derecho de prelación para que quien no quiera aceptar la plaza que se le asigna, se le va a asignar al maestro a la maestra que adquirió ese derecho que son los egresados de normales que aplicaron un examen y que están allí en ese orden.

De tal manera que, no se deje ninguna escuela sin maestras y maestros, en cuanto a la distribución del presupuesto precisamente en las preguntas que nos hicieron llegar ustedes por parte de las distintas fracciones parlamentarias y en el caso particular de este tema quiero señalar que, el presupuesto que se ha asignado a la secretaría de Educación Guerrero, se aplica para servicios personales capítulo 1020,271.995 millones gasto corriente capítulo, 1696 millones gastos de operación capítulo 582.58 millones de pesos, esta es la distribución del gasto y el resto pues asigna a los organismos públicos descentralizados que están sectorizados a la secretaría de educación Guerrero.

La gran parte de digamos la inversión que se hace en materia educativa pues se destina a servicios personales, esto es al pago de salarios y prestaciones, de tal manera que si es muy importante precisamente en los temas que aquí hemos estado comentando, en donde hace falta mayor inversión, ojalá se haga por parte de este Congreso del Estado para ampliar de manera muy importante los recursos en infraestructura educativa, para ampliar recursos para que se puedan contratar más maestras y maestros y de esta manera atendiendo precisamente las demandas que han ocasionado las inconformidades, es como vamos a resolverlas vamos a mantener una política de diálogo, de atención, pero también se requieren los recursos y yo confío en que la el compromiso por la educación en el Estado de Guerrero, por este congreso del estado se refleje también en una mayor asignación presupuestal para estos rubros en el presupuesto 2023 del año fiscal siguiente.



Muchas gracias a ustedes.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho a réplica.

La diputada María Flores Maldonado:

Bueno, con el Permiso de todos.

El señor secretario efectivamente la CETEG, emprende jornada regional, jornada estatal y jornada nacional de lucha, cuando no se resuelven los problemas estatales, también se van a la jornada nacional y en esta ocasión parece que las mesas de trabajo que se realizaron aquí en el Estado de Guerrero con ellos, no llegaron a buen fin, puedo estar equivocada, tal vez tengo mal la información, ojalá que se les atienda como debe de ser y que aquí se resuelva lo que se tenga que resolver de carácter estatal.

En los comisionados que bueno que ya se inició con esa limpia se puede decir, porque siguen se sigue conservando ese privilegio de algunas personas tal vez porque ya hicieron derechos en ese lugar donde están, siguen cubriendo tiempo completo de secundaria en un solo horario, doble Plaza de maestro frente a grupo en un solo horario, ojalá y que de verdad se esté haciendo eso para beneficio del pueblo y que así también ninguna escuela esté desatendida.

También nos informa como se repartió el presupuesto, si fuera necesario yo creo que nadie de nosotros se va a negar a que se le ampliara el presupuesto de Educación para que se resuelva la problemática en todo lo que tenga que ver aquí en el Estado y terminemos con las con las exigencias de Justicia de los maestros, agradezco a sus respuestas señor secretario de Educación, ya sabe que tiene todos mis respetos,



somos compañeros, pero aquí usted es el secretario de Educación y yo soy la diputada de La Montaña del Estado de Guerrero y yo vengo a hablar por mi pueblo.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Gracia.

Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted señor secretario el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación, solicito a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan a acompañar al compareciente al exterior de este Salón de Plenos en el momento en que desee retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 15:59 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Clausura, Inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 15 horas con 59 minutos del día martes 22 de noviembre de 2022, se clausura la presente sesión de comparecencia y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado para el día martes 22 de noviembre del año en curso, en punto de las 16:30 horas para celebrar sesión de comparecencia del secretario de Salud con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno.